



Asamblea General

PROVISIONAL

A/41/PV.75
20 noviembre 1986

ESPAÑOL

Cuadragésimo primer período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 75a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el martes 18 de noviembre de 1986, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. HENAR (Suriname)
(Vicepresidente)

más tarde: Sr. THOMPSON (Fiji)
(Vicepresidente)

- La situación en Centroamérica: amenazas a la paz y la seguridad internacionales e iniciativas de paz [42] (continuación)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.10 horas.

TEMA 42 DEL PROGRAMA (continuación)

LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS A LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES E INICIATIVAS DE PAZ: PROYECTO DE RESOLUCION (A/41/L.34)

Sr. TSVETKOV (Bulgaria) (interpretación del francés): La Asamblea General de las Naciones Unidas, por cuarta vez trata la situación en América Central, lo que justifica las inquietudes y temores crecientes por el porvenir de la paz y la seguridad en esa región del mundo. Como lo subraya el Documento Final de la Octava Conferencia Cumbre de los Países No Alineados, celebrada en Harare, la situación que existe en América Central representa uno de los puntos principales de tirantez en el plano mundial. A pesar de los llamamientos constantes del Movimiento de los Países No Alineados, de la abrumadora mayoría de los Estados y de las gestiones del Grupo de Contadora en la búsqueda de una solución diplomática, la crisis se ha agravado en razón de la política de injerencia y de intervención imperialista que agregada a las condiciones endémicas, de miseria y de opresión en la región representa una verdadera amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Los Jefes de Estado o de Gobierno subrayaron igualmente que el origen del conflicto en América Central es la situación socioeconómica y que éste no se puede concebir en términos de confrontación ideológica entre los bloques militares. También observaron que ha aumentado de manera alarmante el riesgo de intervención directa de los Estados Unidos en Nicaragua y en otros países de la región.

En los últimos tiempos, el mundo asiste a un verdadero agravamiento de la situación en esa región. Como lo dijeron los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo el 1° de octubre pasado:

"La crisis en Centroamérica es cada día más grave, el riesgo de guerra cada vez más grande." (A/41/662, pág. 2)

Durante el debate general, numerosos Jefes de Estado y de Gobierno, y Ministros de Relaciones Exteriores expresaron en la Asamblea General su seria preocupación por la situación crítica y especialmente tensa en América Central.

En el Año Internacional de la Paz, proclamado por las Naciones Unidas, es natural esperar que los esfuerzos de todos los países y gobiernos se concentren en la búsqueda de caminos y medios para consolidar la paz y la seguridad

internacionales y aumentar la confianza y la cooperación entre los Estados. Pero los Estados Unidos han dado un paso sumamente peligroso, que agrava la tirantez en América Central y acrecienta el peligro de un enfrentamiento militar. En vísperas del examen de la cuestión de América Central por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Presidente de los Estados Unidos firmó el proyecto de ley por el que se otorga una ayuda militar de 100 millones de dólares a las pandillas contrarrevolucionarias en Nicaragua, abriendo prácticamente, de ese modo, la vía de la agresión contra un Estado soberano, Miembro de las Naciones Unidas y del Movimiento de los Países No Alineados. Lo que otrora se confiaba en secreto a los mercenarios de todo tipo, se transformó ahora en política oficial de un Estado. Las últimas pruebas irrefutables de la participación de los Estados Unidos en el aprovisionamiento y financiamiento de los contrarrevolucionarios - como es el caso del mercenario capturado recientemente en territorio nicaragüense - no pueden menos que alarmar a la comunidad internacional. La esencia antipopular y terrorista de los contras no es un secreto para nadie. Los hechos demostrados ante la Corte Internacional de Justicia los han desenmascarado como mercenarios a sueldo de intereses extranjeros y que no cuentan con el apoyo popular. Esta política también tiene como propósito causar daños a la economía de Nicaragua, que al día de hoy se elevan a más de 2.000 millones de dólares, con el corolario de una población civil aterrorizada y la muerte de 16.000 nicaragüenses.

Se han descubierto proyectos para rearmar a los contras con armas y aviones nuevos y modernos, entrenándolos en destacamentos especiales del ejército norteamericano. Los últimos comunicados de la prensa norteamericana indican que el territorio de los Estados Unidos, así como el de los Estados vecinos, serían utilizados directamente para actos militares de agresión contra Nicaragua.

También conviene recordar el fallo de la Corte Internacional de Justicia de 27 de junio último, según el cual, al entrenar, armar y financiar a los contras que combaten a mano armada contra Nicaragua, los Estados Unidos violan las normas del derecho internacional. Minar las aguas territoriales, violar el espacio aéreo, atacar y organizar sabotajes contra objetivos económicos, no es otra cosa que una burda injerencia en los asuntos internos de un Estado soberano. La Corte Internacional de Justicia emitió un dictamen inequívoco, que pide a los Estados Unidos que cesen inmediatamente todo acto similar, y se abstengan de realizarlo,

que conduzca a reforzar las actividades militares y paramilitares contra la República de Nicaragua. La decisión de la Corte Internacional de Justicia ha encontrado un amplio eco en la comunidad internacional y en el seno de las Naciones Unidas. También recibió el firme apoyo de los Jefes de Estado o de Gobierno, reunidos en Harare, quienes lanzaron un llamamiento urgente a los Estados Unidos para que acate ese fallo. Esa también fue la opinión predominante en el Consejo de Seguridad en sus últimas reuniones, pero el veto de los Estados Unidos no permitió que se aprobara una resolución en ese sentido. Muy recientemente, la Asamblea General, en su resolución 41/31, se pronunció a favor de la aplicación de los fallos de la Corte Internacional de Justicia.

De acuerdo con la resolución 40/139 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el interés de la paz y de la seguridad también exige

"... a todos los Estados que se abstengan de intervenir en la situación interna de El Salvador y que, en lugar de contribuir de cualquier forma a prolongar e intensificar la guerra, estimulen la continuación del diálogo hasta que se logre una paz justa y duradera;" (A/RES/40/139, párr. 5)

Pide igualmente la renuncia a la utilización del territorio de los Estados de América Central como plazas de armas para agresiones y actos subversivos con el propósito de sofocar las aspiraciones de libertad e independencia de sus pueblos.

La condena de esta política por la comunidad internacional y las Naciones Unidas lleva a la conclusión evidente de que en el mundo de hoy los problemas deben hallar su solución no por la fuerza y la intervención sino dentro del respeto de los principios esenciales y las normas del derecho internacional. Esa fue la conclusión principal de las tres reuniones celebradas en seis meses por el Consejo de Seguridad para examinar la situación crítica que existe en Centroamérica y las amenazas contra Nicaragua. Se puso de relieve en forma especial que los actos de agresión cada vez mayores contra Nicaragua violan las resoluciones 530 (1983) y 562 (1985) del Consejo de Seguridad, las cuales confirman el derecho de Nicaragua, como el de todo otro Estado de la región, a vivir en paz y seguridad, sin injerencia externa, así como su derecho a escoger por sí su sistema político y social.

Contrariamente a lo que se cree, el mundo no olvidó otra página sombría de la historia más reciente de los pueblos de esta región: la intervención militar y la ocupación de la pequeña Granada. No es inútil recordar que Granada fue víctima de una agresión precisamente porque se atrevió a elegir su propio camino de independencia y desarrollo. El alma de su pueblo fue sofocada, pero sus ideales de independencia nacional, de desarrollo independiente y de progreso nunca podrán ser sofocados.

La situación en la América Central y su evolución prueban una vez más que en el mundo de hoy va en interés de la seguridad mundial que se unan todos los esfuerzos por eliminar los focos de tirantez que existen en diferentes partes del globo. Por esta razón, con los demás países socialistas, la República Popular de Bulgaria sometió a examen de la Asamblea General de las Naciones Unidas, durante el cuadragésimo primer período de sesiones, la cuestión de la aplicación de un sistema global de paz y seguridad internacionales, entre cuyos elementos principales figuran la solución de los conflictos, el respeto de las normas esenciales de las relaciones civilizadas entre los Estados y la garantía del derecho de cada pueblo al libre desarrollo político y económico.

Al expresar su posición sobre la situación de Centroamérica y sobre todo la situación peligrosa creada en torno de Nicaragua, la delegación de la República Popular de Bulgaria desea reafirmar su apoyo a los esfuerzos constructivos del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo tendientes a encontrar los medios y arbitrios para un arreglo político de la situación en Centroamérica dentro del respeto de los intereses de todos los países de la región. Los acuerdos a que

llegó el Grupo de Contadora toman en cuenta, de manera equilibrada, los intereses de todos los países de la región en materia de seguridad y contienen propuestas concretas y realistas para asegurar la paz, poner fin a la escalada militar, prevenir la intervención armada del exterior y cesar la injerencia armada a partir de territorios extraños con la ayuda de bandas mercenarias y cualquier otra forma de terrorismo, presiones y chantajes contra los países de la región. Al respecto, cabe recordar la posición constructiva de Nicaragua, que se declaró dispuesta a aceptar el Acta de la Paz y la Cooperación en su integridad y a firmarla sin más tardanza. Resulta claro actualmente, dos años después del nacimiento de esa Acta, quiénes ponen obstáculos a su adopción e impiden las negociaciones.

Es evidente que el arreglo de la situación crítica en la América Central sólo podrá lograrse mediante negociaciones, incluidas las negociaciones directas entre los Estados Unidos y Nicaragua, de acuerdo con las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre normalización de las relaciones entre ambos países, a lo que nadie se opone objetivamente.

Los intentos de asumir una posición de fuerza y recurrir a las amenazas, a la imposición y a las intervenciones militares directas, sea en la América Central, en el Africa meridional, en el Cercano Oriente o en el Caribe, están condenados al fracaso. Actuar de esa manera es ir contra las aspiraciones legítimas de los pueblos a la paz, la independencia nacional, la democracia y el progreso social. Los logros históricos del pueblo cubano, que decidió su propio destino en la independencia hace casi 30 años, a pesar de la presión psicológica y económica persistente del imperialismo, constituye una prueba palmaria de que la aspiración a la libertad y al desarrollo no puede sofocarse.

Estamos profundamente convencidos de que el mantenimiento de la tirantez en la América Central no interesa a ningún país de la región. También es contrario a los intereses de la paz y la seguridad en el mundo.

Como lo hemos declarado más de una vez, Bulgaria se muestra solidaria con la lucha de Nicaragua, que defiende su independencia y su derecho al libre desarrollo político y económico.

La República Popular de Bulgaria se suma a los llamamientos por el triunfo del realismo sobre el espíritu aventurero, a fin de que los pueblos de esta región de la Tierra puedan decidir solos su porvenir político y realizar como lo deseen sus sueños de paz, independencia y progreso social.

Sr. KORHONEN (Finlandia) (interpretación del inglés): La situación en Centroamérica sigue siendo crítica. Presenciamos continuos actos de violencia en la región. Se violan con frecuencia los principios de la soberanía, la independencia y la integridad territorial. Se despilfarran recursos que se necesitan desesperadamente para fines sociales y económicos. Como siempre, son los civiles inocentes quienes sufren más. A menudo tienen que abandonar sus hogares y convertirse en refugiados. Ellos necesitan nuestra atención especial. Por lo tanto, Finlandia encomia los esfuerzos que realiza el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que hace todo lo posible por aliviar la triste suerte de los refugiados.

Hay que recurrir a todos los medios y hacer todos los esfuerzos posibles para lograr un acuerdo pacífico y duradero en la región centroamericana. Las raíces de la crisis actual están profundamente arraigadas en las viejas estructuras sociales y económicas. Por consiguiente, sólo será posible una solución global de los problemas de la zona si incluye esos aspectos fundamentales.

El Grupo de Contadora y su Grupo de Apoyo han tratado de hallar una solución aceptable para todos los Estados centroamericanos. Con esa finalidad, han presentado varias propuestas generales. También la existencia del proceso de Contadora ha ejercido un efecto positivo y tranquilizador en la región.

La Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad han reconocido los esfuerzos del Grupo de Contadora, estimando que es el mejor camino para resolver esta crisis y sus causas radicales. Por lo general, una solución regional para un problema regional es la mejor alternativa. Finlandia también cree que los gobiernos de la región son los que comprenden mejor todas las necesidades y obstáculos que se presentan para encontrar un equilibrio entre los diversos intereses.

Queremos reafirmar una vez más nuestro pleno apoyo a los esfuerzos del Grupo de Contadora. Es importante que prosiga su labor y es fundamental que se le dé la oportunidad de laborar para la consecución de un acuerdo sin injerencia externa y sin sobrecargarlo con elementos extraños.

Consideramos que la reciente evolución de la región hacia sistemas democráticos y pluralistas, así como la continuación del diálogo entre los cinco dirigentes centroamericanos, tendrán un efecto positivo en el proceso de negociación. También esperamos que la decisión de crear el Parlamento Centroamericano dé nuevas posibilidades de confianza mutua.

El Gobierno de Finlandia apoya plenamente las normas del derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. En consecuencia, creemos que todas las controversias internacionales deben ser solucionadas por medios pacíficos y a través de negociaciones. Todos los Estados deben abstenerse de utilizar la fuerza o la amenaza del uso de la fuerza. Deben ser respetados los principios de la no injerencia y la no intervención.

Asimismo, deseamos respaldar la autoridad de la Corte Internacional de Justicia. A nuestro juicio, deben ser respetadas las decisiones adoptadas por el más alto custodio del derecho internacional. Se consolidaría mejor la autoridad de la Corte Internacional de Justicia si todos los Estados, como Finlandia, aceptaran su jurisdicción obligatoria.

Sr. VRAALSEN (Noruega) (interpretación del inglés): Durante el año pasado hemos presenciado un empeoramiento de la situación general de Centroamérica, caracterizado por los incidentes bilaterales cada vez mayores, el aumento de las actividades bélicas y un punto muerto en el proceso de negociaciones. Compartimos la preocupación expresada por el Secretario General en su informe sobre la situación en la región. También compartimos sus opiniones sobre los elementos fundamentales en que debe basarse una solución pacífica del conflicto.

Resulta de particular importancia la necesidad de una solución latinoamericana a los problemas de la región, que debieran ser apartados del conflicto Este-Oeste. Además, la creación de un sistema democrático pluralista, el respeto por los derechos humanos, así como el derecho de todas las naciones a la libre determinación, y a escoger libremente y sin injerencia extranjera su propia forma de gobierno y sus propios sistemas políticos, económicos y sociales, son elementos centrales en este contexto. Al propio tiempo, la prohibición del uso del territorio de un país como base para ataques a otro país es una condición sine qua non para lograr una paz duradera en la región.

Los problemas de la región centroamericana no son nuevos; han sido causados por siglos de injusticia social y explotación. Son inevitables los cambios políticos en Centroamérica. El acrecentamiento de la violencia no ofrece esperanzas a los pueblos de esta perturbada zona.

Mi Gobierno continúa adherido a los esfuerzos de paz de los Grupos de Contadora y de Apoyo. Sin embargo, nos preocupa la falta de progreso en el proceso de paz.

Veríamos con mucho agrado que otros países y grupos de países dieran apoyo político y económico a esta región en la esperanza de que una participación amplia y constructiva contribuya a una solución pacífica de sus problemas. Mi Gobierno cree esencial que se permita a los pueblos de la región resolver sus problemas sin injerencias foráneas. Las causas profundas de los problemas, como he dicho, son económicas y sociales, y la continuada actividad bélica sólo puede exacerbarlos.

El acuerdo de Contadora sigue siendo la única base ampliamente aceptable para encontrar una solución pacífica. Afirma la igualdad soberana de los Estados, la solución pacífica de las controversias y el rechazo a la amenaza o al uso de la fuerza, así como a la exportación del terrorismo y la subversión, apoya las instituciones democráticas y fomenta la justicia social.

Tenemos la sincera esperanza de que las gestiones emprendidas por los Grupos de Contadora y de Apoyo lleven a una pronta solución de los complejos y difíciles problemas de la región.

El conflicto de que hablamos sólo puede ser solucionado a través de medios políticos. No creemos que la ayuda militar de los Estados ajenos a la región pueda contribuir a solucionarlo.

Es importante no olvidar el aspecto humano de la crisis política en Centroamérica. Los trastornos y la lucha provocan un número cada vez mayor de refugiados en la región. Deseo rendir homenaje a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, por la valiosa ayuda proporcionada a los refugiados. Deseo, asimismo, extender este homenaje a otras organizaciones internacionales y no gubernamentales activas en esta materia. Mi Gobierno ha contribuido a estos esfuerzos humanitarios y continuará haciéndolo, en la medida en que se le requiera.

Sr. KNIPPING VICTORIA (República Dominicana): En el pasado período de sesiones de la Asamblea General y durante el transcurso del presente año, el Gobierno de la República Dominicana ha venido constantemente manifestando a la comunidad internacional su profunda preocupación por la crisis que atraviesa la región centroamericana.

Hemos sostenido durante todo ese lapso, y desde los orígenes del conflicto centroamericano, de manera inequívoca e invariable, nuestra íntima convicción de que la solución de la crisis sólo es viable y duradera si ella resulta del diálogo y de la voluntad política de entendimiento entre las partes directamente involucradas.

Además, hemos sostenido firmemente en reiteradas oportunidades que es preciso que en la búsqueda de una solución pacífica a la crisis se reafirmen y fortalezcan los principios fundamentales del orden jurídico internacional que garantizan la armónica y civilizada convivencia entre las naciones, particularmente el principio de la no intervención y de la autodeterminación de los pueblos.

Ahora bien, ese diálogo y esa voluntad política de entendimiento, a los cuales hemos hecho referencia, deben enmarcarse en un ambiente propicio y adecuado que genere las condiciones más óptimas para eliminar todas las suspicacias y dificultades políticas o de cualquier otra naturaleza y puedan crear, al mismo tiempo, el clima de confianza mutua que debe imperar en todo proceso de negociación.

¿Cuál ha sido la evolución de la situación en Centroamérica en el tiempo transcurrido desde que la Asamblea General debatió el tema en su cuadragésimo período de sesiones? Una breve ojeada retrospectiva nos revela un profundo deterioro de la situación centroamericana, deterioro que se manifiesta en diferentes vertientes, acentuando y agravando las condiciones que podrían desatar un verdadero estallido de alarmantes e insospechables proporciones en la región latinoamericana.

De este somero examen podemos comprobar cómo las relaciones bilaterales entre algunos países de la región han llegado a caer a niveles de inquietante peligrosidad; cómo esta misma situación se ha presentado con Estados de fuera de la región, pero con vínculos e intereses en la misma; cómo la amenaza de serios conflictos fronterizos y graves incidentes armados han persistido; cómo la irracional carrera armamentista en el área ha continuado; cómo se ha intensificado la presencia militar foránea y cómo se ha emprendido un creciente proceso de acusaciones y recriminaciones recíprocas entre algunos países de la región.

A toda esta peligrosa situación habría que agregarle la aplastante recesión económica que golpea la ya de por sí desesperante condición en que viven nuestros hermanos centroamericanos. La actual crisis económica mundial, que afecta a toda la América Latina, ha venido a profundizar, en el ámbito centroamericano, las injustas desigualdades prevaletientes - consecuencias de sus anacrónicas estructuras - contribuyendo al deterioro de la situación anteriormente señalada, tanto en sus aspectos políticos como en los económicos y sociales.

Hasta ahora el Grupo de Contadora ha podido mantener la situación en Centroamérica al margen de todo enfrentamiento bélico. Ha sido esa una inestimable contribución a la causa de la paz que le ha ganado el reconocimiento de la comunidad internacional en su conjunto, y muy particularmente el de los países de América Latina.

Por otra parte, la incansable y tesonera labor de Contadora en pro de la paz ha ido fortaleciendo el criterio, cada vez más generalizado, de que el uso de la fuerza como alternativa de solución no resuelve sino que agrava las tensiones subyacentes.

A pesar de las actuales y crecientes dificultades, creemos firmemente que el Grupo de Contadora puede impulsar el proceso de paz y crear nuevamente las condiciones que restablezcan el clima de cooperación y confianza mutuas, condición previa indispensable para restaurar el espíritu de negociación en los países centroamericanos.

Debemos, pues, ahora más que nunca, alentar los esfuerzos del Grupo de Contadora en procura de la paz en Centroamérica.

Una forma eficaz de contribuir a la gestión de paz de Contadora - a tan hermosa y plausible iniciativa latinoamericana - sería observar y cumplir escrupulosamente con todas sus recomendaciones y providencias sugeridas en

la búsqueda de la paz, y muy especialmente las contenidas en el mensaje de Caraballeda, dirigidas tanto a los propios países centroamericanos como a los Estados con vínculos e intereses en la región. El cumplimiento de tales disposiciones daría lugar a la restauración del clima de confianza necesario al diálogo y la negociación.

Sería conveniente, asimismo, que todos los Estados se abstuvieran de adoptar, apoyar o promover medidas políticas, económicas o militares de índole alguna contra cualquier Estado de la región centroamericana que pudieran obstaculizar los objetivos de paz de Contadora.

Todas estas acciones, realizadas simultáneamente, impulsarían en forma decisiva el proceso de negociación emprendido por el Grupo de Contadora, el cual, a pesar de la quiebra de las condiciones intrínsecas al diálogo, sigue manteniendo su plena vigencia como instrumento latinoamericano de solución pacífica de los conflictos.

Tal como lo hemos dicho en diferentes oportunidades, sostenemos el criterio de que las raíces de la crisis que padece Centroamérica se encuentran en las injustas estructuras políticas, económicas y sociales que han prevalecido en esa parte de nuestra América.

Para alcanzar la paz en Centroamérica es necesario, pues, establecer en la región un nuevo orden social más abierto y más participativo, de instituciones democráticas y pluralistas, en donde se respeten irrestrictamente las libertades públicas y se promuevan y garanticen los derechos humanos.

Ese nuevo orden debería asimismo respetar el derecho a disentir; establecer los requerimientos mínimos indispensables para que las grandes masas de la población tuvieran acceso a los beneficios de la educación y la cultura; el derecho al pan y a la vivienda; el derecho al trabajo y a la salud; y, en definitiva, eliminar las irritantes desigualdades económicas y sociales que dan origen a la presente situación.

En este orden de ideas nos complace mucho subrayar un pasaje de la Declaración de Esquipulas suscrita por los cinco Presidentes de América Central que coincide sustancialmente con los principios y conceptos anteriormente mencionados, cuando señala:

"... que la paz en América Central sólo puede ser fruto de un auténtico proceso democrático pluralista y participativo que implique la promoción de la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la soberanía e integridad territorial de los Estados y el derecho de todas las naciones a determinar libremente y sin injerencias externas de ninguna clase, su modelo económico, político y social, entendiéndose esta determinación como el producto de voluntad libremente expresada por los pueblos."

No cabe duda que esta toma de conciencia de los países centroamericanos - los únicos competentes para resolver sus diferencias y determinar su propio destino - sobre las bases en que debería afincarse la solución de la presente crisis, abre nuevas y esperanzadoras perspectivas en el arduo proceso de paz, ya que esos mismos principios y otros que los complementan, se encuentran recogidos en el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica.

En esa misma reunión los mandatarios centroamericanos reconocieron categóricamente que el proceso de Contadora constituye "la mejor instancia política con que Centroamérica cuenta hasta ahora para alcanzar la paz y la democracia y reducir las tensiones".

En vista de tales consideraciones y, sobre todo, tomando en cuenta que los países centroamericanos han aceptado unánimemente por consenso las cuestiones sustantivas del Acta de Contadora, no podemos jamás en esta oportunidad dejar que nos abrume el pesimismo y el desaliento. Se hace imperativo continuar con los esfuerzos de paz que ha venido realizando admirablemente el Grupo de Contadora con la cooperación activa del Grupo de Apoyo. En esta crucial etapa de la negociación la comunidad internacional, representada auténticamente en esta Asamblea de las Naciones Unidas, debe reiterar su total respaldo a la iniciativa de paz de Contadora, la cual es la única alternativa que podría instaurar en la atribulada región centroamericana una nueva era de paz, de concordia, de confraternidad, de desarrollo económico y de justicia social.

Sr. TREIKI (Jamahiriya Árabe Libia) (interpretación del árabe): Han transcurrido cuatro años desde que la Asamblea General examinó por primera vez la situación en Centroamérica. Sin embargo, no se ha hecho ningún progreso respecto a esta tensa situación debido a las presiones económicas, militares y políticas sobre Nicaragua encaminadas a socavar su independencia y soberanía nacional.

La sentencia de la Corte Internacional de Justicia, de 27 de junio de 1986, reafirmó que entrenar, armar, equipar y financiar a mercenarios constituye una injerencia en los asuntos internos de otros Estados. Creemos que la sentencia de este alto órgano judicial debe respetarse y que los países de Centroamérica deben cooperar en su aplicación de forma que se garantice su derecho a elegir sus propios sistemas políticos y económicos y se colme su aspiración a la libertad, al desarrollo económico y a la justicia social.

El Grupo de Contadora ha realizado grandes esfuerzos para lograr un arreglo pacífico del problema de Centroamérica y traer la paz y la seguridad a la región. Pese a esos esfuerzos, la situación sigue deteriorándose día a día debido a la continuación de las hostilidades contra Nicaragua y a los intentos de obstaculizar el proceso de Contadora encaminado a traer la paz a la región. Basándonos en nuestro firme convencimiento de que sólo los propios países centroamericanos pueden asumir la responsabilidad de resolver sus problemas por medios pacíficos y sin injerencias externas, mi país ha apoyado constantemente los esfuerzos del Grupo de Contadora por lograr una solución global y duradera de los problemas de Centroamérica y por traer la paz a esa región, para que los pueblos centroamericanos puedan vivir en un clima de paz y de seguridad.

Nicaragua ha expresado reiteradamente su voluntad de entablar un diálogo constructivo y sustancial con los Estados Unidos y ha recibido con alegría los buenos oficios del Grupo de Contadora encaminados a traer la paz a la región. A pesar de los esfuerzos en pro de la paz realizados por el Gobierno de Nicaragua, no ha habido respuesta de los Estados Unidos. Nicaragua continúa enfrentándose a constantes actos de subversión y de agresión por las bandas de los contras, que gozan del apoyo y el respaldo de los Estados Unidos de América.

Los Estados Unidos han rechazado todo diálogo con Nicaragua; en realidad rehúsan dialogar con los países pequeños. Quieren imponer su hegemonía por la fuerza de las armas, como hizo contra mi país, o por medio de la invasión, como hizo contra Granada, o por medio del apoyo a mercenarios, como ocurre hoy en Nicaragua.

Finalmente, mi país reitera su condena de los actos de represión, del uso de medidas de presión económica contra Nicaragua y de la injerencia en sus asuntos internos. Esperamos que el Grupo de Contadora logre la mejor solución posible, por medios pacíficos, para la situación de crisis en Centroamérica. Reiteramos nuestro pleno y total apoyo a los buenos oficios de dicho Grupo.

Sr. SOGLO (Benin) (interpretación del francés): Si hay una región en el mundo donde la tensión, fruto de dos voluntades antagónicas, pone en peligro la paz y la seguridad internacionales, esa es América Central. Dos voluntades en pugna: la primera, nacida de la aspiración legítima de los pueblos de la región a asumir plena y soberanamente su propio destino; la otra, una voluntad de poder, esencialmente "nietzscheana", que no se propone ir en contra de la famosa doctrina Monroe, rechazando toda intervención extranjera en los asuntos de América que ponga en duda la supremacía en la región.

A los nobles ideales de Bolívar, de José Martí y de Sándino se oponen las concepciones autocráticas y feudales de Somoza, Trujillo, Batista y los Duvalier. En efecto, bien sabemos que las tensiones que siempre han sacudido a América Central y al Caribe son de orden principalmente político, social y económico. Estas tensiones, debidas a las estructuras tradicionales de un poder represivo y a las estructuras nacionales que engendran la pobreza, la desigualdad y el sufrimiento, se ven agravadas por la intervención y la injerencia extranjeras. Así, de la misma manera que los pueblos de Africa y de Asia, los pueblos de América Latina han pagado y siguen pagando un pesado tributo a las fuerzas de la dominación que siempre se han opuesto a sus aspiraciones más legítimas y al ejercicio de sus derechos más imprescriptibles.

Directamente o por intermedio de regímenes títeres, el imperialismo internacional agrede a los Estados y rehúsa a los pueblos de la región el derecho de escoger libremente el sistema político que deseen. Por haberse atrevido a rebelarse contra esta situación, poniendo fin a más de 50 años de tiranía y de barbarie somocistas, el pueblo trabajador de Nicaragua ha desencadenado las iras de quienes identifican la liberación de los pueblos oprimidos con la pérdida de sus intereses egoístas. Aislada, amenazada y agredida cotidianamente, Nicaragua no tiene otro remedio, si quiere salvaguardar su soberanía y su independencia, que alertar a la comunidad internacional acerca de la dramática prueba a la que se enfrenta.

Por ese motivo, el Movimiento de los Países No Alineados en cada una de sus reuniones, tanto a nivel ministerial como a nivel de Jefes de Estado, siempre ha expresado su preocupación respecto a las amenazas de todo género que pesan sobre los países de la región, y por eso también desde hace cuatro años se debate este tema en todos los períodos de sesiones de la Asamblea General.

No podemos sino lamentar que las resoluciones 530 (1983) y 562 (1985) del Consejo de Seguridad sigan siendo letra muerta y que, pese a los esfuerzos del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo, la tensión persista en esa región. En todas estas instancias, se deploró la multiplicación de los enfrentamientos cada vez más violentos que causan numerosas pérdidas de vidas humanas e importantes daños materiales. También se condenaron las agresiones perpetradas por bandas de mercenarios armados, organizados y financiados en el exterior, así como la adopción de medidas económicas coercitivas, entre ellas un embargo comercial.

Para evitar que esta situación explosiva desembogue en un conflicto generalizado en toda la región, la comunidad internacional tiene que hacer un llamamiento a la conciencia y a la responsabilidad de todos los países afectados por el conflicto, para que se atengan a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional, esto es, la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, la prohibición de recurrir a la fuerza, la solución pacífica de las controversias y la convivencia pacífica entre los Estados.

Así pues, mi delegación no puede, sino encomiar los constantes esfuerzos que el Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo no cesan de desplegar con miras a la instauración de una paz justa y duradera en la región. No puede sino convenir con ellos acerca de la necesidad de una solución latinoamericana para los problemas de la región y esto fuera del contexto del conflicto Este-Oeste.

Es significativo que hayan reafirmado el derecho de todas las naciones a la libre determinación, lo que significa el derecho de todas las naciones a elegir libremente y sin injerencia exterior su propia forma de gobierno y su sistema político, económico y social y que hayan condenado la utilización del territorio nacional como base para atacar otros países o para ofrecer un apoyo militar o logístico a fuerzas irregulares o grupos subversivos al mismo tiempo que el apoyo proporcionado por todos los Estados, pertenezcan o no a la región, a fuerzas irregulares o grupos subversivos que operan en todos los países de la zona.

Sin embargo, quisiera sobre todo referirme a su Declaración del 1° de octubre de 1986, titulada, "La paz aún es posible en Centroamérica", que, más que una profesión de fe, es un compromiso de buscar la paz. Es un grito de esperanza que deberían escuchar y compartir todos aquellos que de una forma u otra, están interesados en la creación de un clima de confianza y de paz en la región que tanto se necesita. Una paz que tiene un nuevo nombre: desarrollo.

Por último, quisiera reiterar aquí lo que la delegación de Benin no dejará nunca de repetir que los pueblos de Centroamérica, en general, y el pueblo nicaragüense, en particular, como todos los pueblos del mundo, aspiran a la paz y a la seguridad. Quieren forjar su propio destino con plena libertad e independencia a través de un desarrollo económico y social armónico. Es este un derecho inalienable que toda la comunidad internacional debe reconocer. Obrar de otra manera significaría querer fomentar focos de tirantez en la zona. Obrar de otra manera sería querer perpetuar una política de dominación y de hegemonía que los pueblos amantes de la paz y de la justicia, como los de Centroamérica, no podrían aceptar.

Sr. RAJAIE-KHORASSANI (República Islámica del Irán) (interpretación del inglés): Centroamérica es una parte muy importante del continente americano. Desempeña un papel político estratégico y económico clave en relación con el resto del continente - norte y sur - y el resto del mundo. Es una zona de nuestro mundo donde una gran cantidad de pequeñísimos pero grandes y hermosos países viven

juntos pacíficamente y contribuyen entre sí económica, comercial y culturalmente. Su paz de espíritu y felicidad nos traen tranquilidad de espíritu y felicidad a todos y sus problemas y miserias se convierten en motivo de preocupación para todos nosotros.

Aparte de estas condiciones generales e interacciones que unen a la región centroamericana a todos los Estados Miembros, mi país mantiene firmes relaciones bilaterales con muchos de esos países; esto hace aumentar la preocupación general que mi país experimenta por la paz y seguridad de esta región y, por lo tanto, observa con suma atención lo que ocurre allí.

A este respecto, deseo expresar el aprecio de la República Islámica del Irán por los esfuerzos incansables y sinceros que el Secretario General de las Naciones Unidas ha realizado constantemente con el fin de reducir la tirantez regional en esa parte del mundo, y también por su valioso informe que aparece en el documento A/40/1136. Desgraciadamente, en un aspecto el informe no pone de manifiesto desarrollo positivo alguno para la solución pacífica de los problemas en la región, aunque toma nota de casos de elecciones libres y pasos de democratización en algunos países de la región.

El principal problema de la región, como se sabe muy bien, deriva de ciertas políticas miopes de los Estados Unidos que reflejan los intereses materiales del imperialismo estadounidense en la región más que los principios del derecho internacional y los valores humanos.

Muchos países del mundo ya han expresado seria preocupación por la situación en la región. Importantes organizaciones que están en línea con las Naciones Unidas, han expresado sus posiciones y expectativas con respecto a los problemas de esa región. Los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, aprobaron unánimemente lo que sigue:

"Los Jefes de Estado o de Gobierno señalaron con honda preocupación que la situación imperante en América Central era uno de los principales focos de tensión en el plano internacional. Indicaron también que, a pesar de los llamamientos constantes hechos por el Movimiento de los Países No Alineados, que constituían la abrumadora mayoría de los Estados, y de los esfuerzos de los países del Grupo de Contadora en favor de una solución diplomática, la crisis había seguido agravándose como resultado de las políticas imperialistas de injerencia e intervención que, unidas a las condiciones de pobreza y opresión que tradicionalmente sufría la región, representaban una amenaza real para la paz y la seguridad internacionales. Reiteraron que el proceso de

cambio en América Central tenía un carácter socioeconómico y, en consecuencia, no podía aplicarse en el contexto del enfrentamiento ideológico entre los bloques militares, y señalaron además que el peligro de intervención directa de los Estados Unidos en Nicaragua y en otros países de la región había aumentado de manera alarmante.

Los Jefes de Estado o de Gobierno condenaron la intensificación de la agresión, los ataques militares y otros actos contra la soberanía, la independencia política, la integridad territorial, la estabilidad y la libre determinación de Nicaragua. En ese contexto, condenaron especialmente la violación de su espacio aéreo y de sus aguas territoriales, la realización de maniobras militares y de otros actos de intimidación, las amenazas de toma y de ocupación y el bombardeo selectivo del territorio nicaragüense; el empleo de países vecinos como bases para las agresiones y el entrenamiento de grupos mercenarios; los actos de sabotaje, los ataques aéreos y navales, la colocación de minas en los principales puertos del país y la imposición de medidas económicas coercitivas, incluido el embargo comercial. Tales prácticas terroristas habían causado la muerte de miles de nicaragüenses y grandes pérdidas económicas y obstaculizaban el desarrollo normal de ese país." (A/41/691, párrs. 224 y 225)

También la Asamblea General, durante los pasados tres años, ha hablado claramente de la política destructiva e inmoral de los Estados Unidos con respecto a esta región en su conjunto y, como cuestión de hecho, ha condenado tal política que pone en peligro la paz y la seguridad de los países de la región.

Aun así, el informe del Secretario General señala que el imperialismo de los Estados Unidos no escucha ninguno de estos llamamientos y pedidos y continúa con sus actitudes y políticas impías en esta región.

Las acusaciones torpes e increíbles que el Gobierno de los Estados Unidos ha venido haciendo contra Nicaragua merecen la atención especial del órgano internacional. Es inconcebible que un país pequeño como Nicaragua pueda plantear una amenaza a los Estados Unidos o a sus intereses en la región. Lo que sí amenaza a los intereses ilegítimos de los Estados Unidos en la región centroamericana y caribeña es el ejercicio del derecho a la independencia y a la libre determinación de que el pueblo de Nicaragua, gracias a la revolución sandinista, goza actualmente. Por este ejercicio, el pueblo y el Gobierno de Nicaragua tienen la admiración y la solidaridad de todos los Estados no alineados y de todas las naciones del mundo amantes de la paz. Mi Gobierno, también, siempre ha apoyado al pueblo y al Gobierno revolucionario de Nicaragua y está decidido a continuar haciéndolo. También estamos de parte de todos los otros países y pueblos de la región que, directa o indirectamente, sufren la intervención hegemónica y las políticas ilegales de los Estados Unidos. Reconfirmamos el derecho de todos los pueblos de esa región a la independencia absoluta de todo tipo de coacción e intervención del exterior.

La región de la América Central, como nuestro Oriente Medio, ha entrado en una nueva era histórica en la cual la independencia, la soberanía y la libre determinación, en el sentido pleno de la expresión, constituyen la aspiración máxima de todas las naciones de estas regiones. El imperialismo norteamericano tiene que reconocer que ésta y muchas otras regiones del mundo son ahora completamente distintas de lo que eran en el pasado cuando se buscaban políticas y objetivos coloniales.

En la región de la América Central, el llamado patio trasero de los Estados Unidos, esta conciencia y responsabilidad políticas tienen un mensaje más directo para el imperialismo de los Estados Unidos, que el Gobierno estadounidense debe escuchar y, en consecuencia, cambiar sus políticas con respecto a esta región.

Condenamos firmemente todas las políticas intervencionistas y agresivas de los Estados Unidos en la región centroamericana y, por supuesto, en cualquier otra parte. Nos sorprende en gran medida ver que los Estados Unidos, que pregonan ser

la segunda superpotencia, se comprometan de manera tan ingenua a un montón de mercenarios a quienes el Presidente Reagan ha dado tanta ayuda militar y financiera, así como el título de "movimiento revolucionario". Nunca pensamos que el grado de perversión, mezquindad e ilegalidad de la política exterior de los Estados Unidos sea tan insuperable que los "contras" y los mercenarios somocistas, en el sistema de valores de los Estados Unidos, constituyan un movimiento de liberación. ¿Qué puede decir el órgano internacional ante una política y sistema tan faltos de ética?

Mi Gobierno apoya firmemente todas las luchas antiimperialistas y anticolonialistas de los pueblos de la América Central y pide al organismo internacional que ejerza la máxima presión sobre el Gobierno de los Estados Unidos para que ponga fin a sus políticas intervencionistas y agresivas contra los pueblos oprimidos de la región. Creemos que los pueblos de Centroamérica tienen el derecho inalienable de escoger su sistema político y su propio orden económico sin ninguna injerencia externa ni coacción. Seguiremos con agrado todas las medidas concretas y constructivas que las Naciones Unidas puedan proponer para apoyar la independencia, la soberanía y la libre determinación de estos pueblos, así como la solución que ha propuesto el Grupo de Contadora con el propósito de llevar la paz a esa región.

Sr. SAMUDIO (Panamá): Por cuarto año consecutivo la Asamblea General se ve precisada a examinar el tema "La situación en Centroamérica: amenazas a la paz y seguridad internacional e iniciativas de paz".

Bajo este título, hemos examinado año tras año los factores históricos, políticos, económicos, sociales, culturales y de otra índole que inciden en la conformación de la crítica situación que agobia a los 22 millones de hombres, mujeres y niños que constituyen la población de esta zona.

Los acontecimientos del último año, lamentablemente, apuntan hacia el agravamiento de la situación, la agudización de los enfrentamientos y amenazan con la generalización del conflicto. Esta percepción del cuadro regional quedó claramente definida por los cancilleres del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo en su Declaración conjunta, emitida en Nueva York el 1° de octubre de 1986, en la que, con justificada alarma, sentenciaron que:

"La crisis en Centroamérica es cada día más grave, el riesgo de guerra cada vez más grande." (A/41/662, pág. 2)

Es digno de la mayor atención el hecho de que los Secretarios Generales, tanto de las Naciones Unidas como de la Organización de los Estados Americanos, en sus respectivas memorias anuales para el presente año, hayan coincidido en que las causas del empeoramiento de la coyuntura regional son la intrusión de ideologías encontradas, los intentos de imponer soluciones unilaterales y el uso de la fuerza.

No obstante, mi delegación es de la opinión de que estamos más cerca de la paz y que hemos logrado progresos. Contadora es hoy por hoy la fuerza latinoamericana más representativa del querer y las aspiraciones de los pueblos de la región. En su gestión diplomática y la de su Grupo de Apoyo se han depositado las esperanzas y la fe de millones de seres que habitan esta parte del planeta. Afirmar que su gestión diplomática ha contenido la generalización del conflicto es decir lo evidente.

El Grupo de Contadora y su Grupo de Apoyo han desplegado durante el período una tesonera labor en cuyo punto culminante se ubica la entrega, el 7 de junio del presente año, de la versión final del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica a los cinco cancilleres centroamericanos para su examen y eventual firma. Dicho documento recoge los resultados de tres años y medio de conversaciones y negociaciones con los países directamente afectados; se establecieron fórmulas de acuerdo minuciosamente estudiadas, discutidas y revisadas, sobre cada uno de los aspectos objeto de negociación, incluidos los relativos a las maniobras militares internacionales y el control y verificación de armamentos, aún pendientes de un acuerdo.

Mi delegación estima oportuno observar, a este respecto, que las nuevas formulaciones propuestas por Contadora en la versión final del Acta no reflejan los puntos de vista particulares de ninguno de los Estados involucrados en la negociación, sino que suponen un esfuerzo de armonización de las propuestas presentadas por los propios países centroamericanos.

Pero la labor diplomática de Contadora no se agota en la redacción de un instrumento jurídico. La geografía americana ha sido testigo durante el año transcurrido de innumerables reuniones, encuentros y sesiones formales e informales, tanto a nivel técnico, de Viceministros, de Ministros de Relaciones Exteriores y hasta de Jefes de Estado. Cada evento, cada ocasión y cada encuentro regional ha sido propicio para que los delegados de países miembros de los Grupos de Contadora y de Apoyo, junto con los centroamericanos, desarrollen un proceso de consultas permanentes dirigidas a superar la parálisis que a veces pareciera sufrir la gestión negociadora.

Fruto de tales encuentros son, entre otros, el Mensaje de Caraballeda, del 12 de enero de 1986, con sus "Bases permanentes para la paz en América Central", la Declaración de Guatemala, el Comunicado de Washington, el Comunicado de Punta del Este, el Comunicado de Managua, el Comunicado de Panamá, la Declaración de Esquipulas, el Mensaje de Panamá y, más recientemente, la referida Declaración Conjunta de Nueva York, adoptada el 1° de octubre, en esta misma ciudad.

Como corolario de tales encuentros, se ha enriquecido el acervo en que se funda el comportamiento político de la región y bien podríamos afirmar que asistimos a la formación de lo que pudiera denominarse la "Doctrina de Contadora".

El desarrollo de esta gestión de paz no ha estado exento de incomprensiones y presiones de variada índole. Muchos han sido los ataques contra la política de Contadora, algunos dentro de sus propios países, otros en el ámbito internacional. Los países del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo han pagado un costo político, poniendo el prestigio de sus Gobiernos y de sus dirigentes detrás de esas negociaciones. Algunos miembros del Grupo de Contadora han sido víctimas de campañas de infundios dirigidas a empañar la imagen de sus Gobiernos, a socavar su participación en el Grupo de Contadora, pretendiendo minar así el camino de la solución pacífica a la crisis centroamericana.

Sin embargo, la unidad de Contadora y su Grupo de Apoyo no ha sido afectada y sus planteamientos continúan siendo unitarios.

A este respecto, el Excelentísimo Señor Presidente de la República de Panamá, Licenciado Eric Arturo Delvalle, desde esta misma tribuna declaró categóricamente que

"Panamá, en unión de los otros países de Contadora, está decidido a seguir luchando por la fórmula latinoamericana de la solución pacífica de los conflictos en la América Latina. Nuestro propósito inquebrantable de continuar procurando la concertación de un instrumento internacional que restablezca definitivamente la paz en la región centroamericana no se verá alterado por ninguna clase de presiones." (A/41/PV.6, pág. 13)

En verdad Contadora se ha consagrado a desarrollar y poner en práctica reconocidos principios de derecho internacional y, en particular, normas de conducta consagradas por el derecho americano. Los principios de no intervención, de libre determinación de los pueblos, de no uso de la fuerza, y de solución pacífica de las controversias son en este ámbito de capital importancia y de aplicación invariable. De singular validez son también los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales que constituyen piedras angulares de la convivencia entre naciones.

Si todo este conjunto de principios es compartido por todos los miembros de la comunidad internacional y, en particular, por los países directamente involucrados, si contamos con una propuesta de paz contenida en el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica, si la gestión mediadora del Grupo ha recibido el respaldo unánime de la comunidad internacional, ¿por qué no hemos logrado todavía la paz? ¿Cuáles son los obstáculos que se oponen a la pronta concertación de una paz duradera entre los países de la región?

El difícil proceso de mediación compartido en los últimos años nos ha enseñado muy duras lecciones; nos ha enseñado a ver mejor la realidad ajena y a comprender que no todo lo que tiene validez para un pueblo lo tiene para otro; que dentro de cada nación existe una trama compleja de relaciones, de aspiraciones, de costumbres, de resortes espirituales cuyos secretos el hombre de otra nación, aunque no llegue a descifrar cabalmente, tiene que respetar, pues son la base primaria de la convivencia pacífica en que se sustenta la organización de toda sociedad. En suma, pluralismo y tolerancia parecieran erigirse como elementos inseparables de una ecuación vital.

Mi delegación abriga la firme convicción de que las respuestas a la crisis centroamericana, deben ser formuladas en términos de realidades específicas presentes en la región, y no en términos de nociones preconcebidas o de recetas unilateralmente impuestas.

Los Gobiernos del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo han reiterado en incontables ocasiones que la concertación de la paz depende taxativamente de la voluntad política de los países centroamericanos, así como del compromiso decidido de los países con vínculos e intereses en la región.

Todos coincidimos que la paz sólo se logrará si los países centroamericanos se convencen de que el Acta de Contadora es la garantía de esa paz duradera que demandan y merecen sus pueblos.

Contadora y su Grupo de Apoyo, con la decisión de toda la comunidad internacional, ha logrado un documento que es el compromiso por la paz y el cual cuenta con el apoyo moral de todos los países del mundo.

Le toca ahora a los centroamericanos, con la garantía que les da ese aval internacional, superar las diferencias, la desconfianza mutua y sentarse definitivamente a negociar los necesarios ajustes finales que pueda requerir el Acta y firmar el documento de paz que les presentan las naciones.

Ya no es válido sostener que lo que impide el logro de la paz son las condiciones sociopolíticas imperantes, ya que éstas han sido identificadas y todos los países se encuentran adelantando programas especiales, muchos de ellos con el apoyo de la comunidad internacional.

Ya no es válido el argumento de que los pueblos se encuentran bajo el peso de tiranías, dictaduras o gobiernos militares. En Centroamérica, el último lustro ha sido testigo de cambios políticos significativos, desde la caída de una dictadura familiar al renacimiento de la democracia representativa producto de elecciones populares, donde sus pueblos han elegido dirigentes constitucionales que se han dedicado a enrumbar las políticas de sus Gobiernos por el camino de las reivindicaciones populares.

Si tenemos identificados los problemas que mantuvieron marginados a los pueblos y que fueron base de esos mismos conflictos, sublevaciones e insurgencias contra los Gobiernos o dictaduras del pasado. ¿Cómo es que hoy, contando con Gobiernos elegidos, no podamos dirigirnos, bajo una unidad nacional, a combatir estas injusticias del pasado, en vez de desangrarnos combatiendo entre hermanos?

El debate sobre la situación en Centroamérica debe continuar, pero en vez de tratar sobre las "amenazas a la paz y la seguridad internacionales e iniciativas de paz", el mismo debería centrarse sobre las acciones conjuntas que deberíamos adelantar para iniciar la reconstrucción de su economía devastada por la guerra, la reconstrucción de sus ciudades y comunidades, algunas de ellas destruidas por elementos naturales y otras por la incomprensión de los hombres, y la reconstrucción de la integridad nacional, destruida por diferencias economicosociales y políticas, promoviendo la reconciliación nacional.

Los problemas de Centroamérica son inconmensurables; las necesidades son todavía mayores al haber desviado los gobiernos los recursos y la atención de sus problemas sociales y de desarrollo hacia la adquisición de materiales de guerra y sostenimiento de hombres en armas para hacer frente a la insurgencia, a la defensa de su territorio, a disuadir probables violaciones de su integridad nacional.

El Mercado Común Centroamericano, que lustros atrás fuera ejemplo de integración regional, donde los cinco países centroamericanos derribaron las barreras aduaneras para integrarse en un solo territorio económico generador de trabajo y recursos para beneficio de sus pueblos, hoy se encuentra destruido por las diferencias políticas de los gobiernos; sus fábricas abandonadas o trabajando a sus mínimas capacidades, al perder los mercados regionales que le dieron razón de ser.

La insurgencia y el peligro de una guerra generalizada no han hecho nada más que detener los cambios sociales y políticos que son señalados como generadores del conflicto, destruyendo la economía, creando mayor desempleo, evitando mayores inversiones, afectando a la gran masa de la población que no sólo se encuentra sin sustento para su supervivencia, sino que vive en el peligro de ser víctima inocente del conflicto. El conflicto debe detenerse. Los peligros de la guerra deben cesar. Centroamérica necesita un programa de emergencia para su reconstrucción; traduciendo estas voces de respaldo que hemos escuchado por parte de todas las delegaciones, en apoyos positivos y efectivos de cooperación generosa para construir los cimientos de una paz duradera, fundada en el desarrollo, con justicia social y democracia.

Convirtámonos en garantes de esa paz que merecen los pueblos de Centroamérica. Seamos todos vigilantes de su pacífica aplicación, garantizando que las disposiciones del Acta sean respetadas por toda esta comunidad internacional que hoy le brinda su apoyo y haciendo votos por su fiel cumplimiento.

Que no haya dudas de que la voluntad de todos los países que componen esta Organización es garantizar la paz en Centroamérica y avalar el documento de Contadora, y que esta acción sirva como elemento de disuasión a cualquier gobierno que quiera violar esos acuerdos.

Sr. RODRIGO (Sri Lanka) (interpretación del inglés): Los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados, en su reunión de alto nivel celebrada recientemente en Harare, percibieron claramente que la situación en Centroamérica constituye actualmente uno de los focos de tirantez internacional.

Esta es la cuarta vez que la Asamblea General considera la situación en Centroamérica, pero no han mejorado para nada la tirantez ni la inestabilidad que han plagado a la región. De hecho, las condiciones parecen ser quizá más explosivas

y grave. Aún de lo que eran cuando la Asamblea General consideró este tema por primera vez, y el soplo de la guerra parece estar en el aire.

La situación en Centroamérica es intrincada y compleja en virtud de numerosos factores y, por cierto, no es una tarea fácil desentrañar los distintos hilos de la madeja que la encierra. La inestabilidad, las perturbaciones y la persistencia del conflicto en la región se pueden encontrar en su legado de explotación política y económica, agravadas por intervenciones extranjeras. Por otra parte, los Estados de la región no son un bloque monolítico. Cada uno tiene su propio sistema político, económico y social con diferentes perspectivas nacionales.

En la región existe un sentido de inseguridad y la violencia se ha acrecentado por diferentes factores: actos de terrorismo y de subversión en las fronteras, traslado a la región de armas y municiones perfeccionadas, el despliegue de mercenarios y asesores militares extranjeros, las actividades de fuerzas irregulares y la realización de maniobras militares y otras manifestaciones de la presencia militar extranjera. Todos esos factores han contribuido a desestabilizar directamente a toda la región, poniendo en peligro la independencia, la soberanía y la integridad territorial de los Estados centroamericanos individualmente, impidiéndoles su desarrollo político y económico de un modo pacífico y ordenado.

En tal situación de fermento político, el esfuerzo de Contadora, de paz y de cooperación en América Central, iniciado por Colombia, México, Panamá y Venezuela, y el Grupo de Apoyo integrado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay, ofrece las mejores esperanzas de que, de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, un proceso de diálogo y de discusiones pueda reemplazar el azaroso camino del conflicto y del enfrentamiento. El título de la Declaración Ministerial de Contadora, hecha en Nueva York, el 10 de octubre de 1986, lo dice todo en su título: "La paz es aún posible en Centroamérica". (A/41/662)

En el proyecto de Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica hay dos elementos importantes que aún quedan por zanjar: la cuestión de las maniobras militares, y la limitación y verificación de los armamentos. Con todo, es alentador que haya habido convergencia entre los puntos de vista de los cinco Estados de América Central y el Grupo de Contadora sobre otros elementos clave en los que debería basarse una solución global.

Existe acuerdo en que los problemas de la región requieren una solución regional, que se debe aislar de todo intento de infundirle el carácter ideológico Este-Oeste. La empresa de Contadora es una expresión madura y realista del deseo

latinoamericano en su conjunto de emprender una acción concertada. La comunidad internacional debe alentar y apoyar esta conciencia regional, porque precisamente es un enfoque regional lo que mejor conduciría a un entendimiento y enfrentaría las características y complejidades especiales de la situación. Además, un enfoque regional también limitaría la injerencia externa y la complicación de las cosas.

Asimismo, se ha logrado convergencia de opiniones acerca de la necesidad de establecer sistemas democráticos pluralistas y respetar los derechos humanos, sobre la base del derecho de todas las naciones a la libre determinación y la necesidad de llevar a cabo profundas reformas económicas y sociales en la región.

La prohibición del uso del territorio de una nación como base para ataques a otro país o la provisión de apoyo militar o logístico a fuerzas irregulares o a grupos subversivos, así como la interrupción del apoyo de cualquier Estado a tales fuerzas y a grupos que operen en cualquier país de América Central, constituyen otros elementos vitales considerados necesarios para una eventual solución del conflicto en la región.

El hecho de que se haya logrado convergencia en los puntos de vista acerca de esos elementos es una demostración práctica de la capacidad diplomática de los Estados de Contadora y un homenaje a su perseverancia.

Lo medular de la gestión de Contadora, que vemos en muchas de las versiones de su proyecto de Acta de Paz y de Cooperación en Centroamérica, es la afirmación de que todos los Estados, independientemente de su tamaño y de su ubicación, tienen el derecho de decidir libremente y desarrollar el sistema político, económico y social que entiendan contempla mejor las aspiraciones de su pueblo, sin injerencia en sus asuntos internos. Este derecho sólo puede florecer en un ambiente regional libre y sin trabas, en el que se demuestre la aceptación de ideologías y perspectivas de desarrollo diferentes. Las controversias y conflictos entre los Estados, si hubiere, deben zanjarse pacíficamente sin recurrir en forma directa al uso de la fuerza, ni a actos más insidiosos de desestabilización y de subversión. Los dictados del derecho internacional deben acatarse y ningún Estado debe presumir que puede imponer a otros su propia ideología política o económica, o su forma de vida.

Estos principios tienen importancia más allá de América Central y, por su validez universal, son motivo de preocupación si han de ser respaldados por todos los Estados. Esa violación de esos principios también lleva inestabilidad, tensión y violencia a otras regiones del mundo. Por lo tanto, es comprensible el interés

especial de la comunidad internacional en los esfuerzos de los cinco Estados centroamericanos, de los Estados de Contadora y del Grupo de Apoyo. Sin embargo, ni qué decir tiene que la comunidad internacional debe respetar y guiarse por los eventuales resultados de los esfuerzos de estos Estados.

El Comunicado Ministerial de Contadora, hecho en Nueva York el mes pasado, a pesar de su título enérgico y prometedor, también advierte la perspectiva de "la expansión del conflicto, la profundización de los enfrentamientos, la guerra" (A/41/662, pág. 2). Estoy seguro de que todas las delegaciones se unirán al Secretario General para expresar su encomio a la decisión del Grupo de Contadora y de los cinco Estados centroamericanos de perseverar en sus esfuerzos para considerar los asuntos aún por resolver. Esta es la única acción regional que de todo corazón esperamos lleve al éxito y ayude a edificar la base sólida de una cooperación regional pacífica, en un ambiente de confianza y de respeto mutuos.

Sr. MUDENGE (Zimbabwe) (interpretación del inglés): En su reunión de Harare, celebrada en septiembre pasado, los Jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados señalaron que:

"... la situación imperante en América Central era uno de los principales focos de tensión en el plano internacional." (A/41/697, párr. 224)

Esa aseveración era correcta entonces y lo sigue siendo ahora. La región continúa suscitando preocupación por ser uno de los focos de tirantez. La propaganda hostil trasciende sus fronteras internacionales; se llevan a cabo maniobras y ejercicios militares amenazadores con el objeto apenas encubierto de intimidar a Nicaragua; se instalan bases y servicios logísticos esenciales para la invasión; se asignan fondos y se reclutan, arman, pertrechan y dirigen mercenarios con el propósito de derrocar a un gobierno con el que todos los países, dentro de la región o fuera de ella, están supuestamente en paz.

La pregunta que surge es: ¿por qué?

¿Por qué los Estados centroamericanos - países pequeños, en desarrollo y pobres, que comparten un pasado común, un presente común, un idioma común, una identidad común, un destino común y también anhelos y aspiraciones comunes, que son las de aumentar el bienestar económico y social de sus pueblos y salvaguardar su libre determinación e independencia nacionales - se encuentran desperdiciando los magros recursos que poseen al entregarse a este tipo de belicismo?

Centroamérica no ha elegido esta situación. Si la culpa la tuvieran las repúblicas centroamericanas, sería por su tamaño, su pobreza y su ubicación geográfica. Parecería que en una era de arrogancia y chauvinismo de las superpotencias debían haber comprendido que ser pequeñas, pobres y situadas en lo que alguien considera el patio de su casa sería mirado casi como irresponsable. Debían haber sido lo suficientemente prudentes para haberse ubicado muy lejos, fuera de los ojos ávidos del león. Pero, lamentablemente, esa reprimenda no se justifica, porque como solía decir el ya fallecido Presidente Machel, de Mozambique, hay dos cosas que uno no puede elegir, a saber, los hermanos y los vecinos. El destino se encarga de eso. Los países centroamericanos son víctimas de políticas e intereses que escapan a su control.

No es mi intención arrogarme la función de definir los intereses de seguridad de los Estados Unidos o la manera en que esos intereses deberían perseguirse. Ese es un deber y una prerrogativa de dicho país, que durante muchos años ha demostrado

una facilidad sorprendente para hacerlo. Mi único propósito es reafirmar los derechos de que gozan los Estados centroamericanos según el derecho internacional y que todos los Estados harían muy bien en respetar cuando buscan sus intereses de seguridad nacional o de cualquier otro tipo.

Estos derechos son tan evidentes y bien conocidos que no vale la pena explayarse al respecto. Se trata del derecho inalienable de todos los pueblos, incluidos los centroamericanos, a la libre determinación y la independencia nacional; el derecho de todos los gobiernos, incluidos los de América Central, de aplicar sistemas políticos escogidos por su propia voluntad, sin injerencia, intervención o cualquier otra forma de presión extranjera; y el derecho de todos los países, incluidos los centroamericanos, a vivir en paz y buscar libremente sus objetivos de desarrollo político, económico y social, sin impedimento alguno.

El respeto de todos estos principios no es simplemente una cuestión de moralidad; es también una cuestión de legalidad. Por ende, pisotear esos principios fundamentales no es sólo inmoral sino también ilegal.

Los cambios sociopolíticos que se están operando en Centroamérica son producto de factores autóctonos y no de maquinaciones de algún deus ex machina de fuera de la región. Esos cambios no pueden justificar la intervención de Potencias extranjeras. Los Jefes de Estado o de Gobierno de los países no alineados, en su reunión celebrada en Harare en septiembre pasado, comprendieron esto cuando dijeron que:

"... el proceso de cambio en América Central tenía un carácter socioeconómico y, en consecuencia, no podía explicarse en el contexto del enfrentamiento ideológico entre los bloques militares ..." (Ibid.)

Por lo tanto, los cambios en Centroamérica constituyen una etapa normal en el desarrollo político de la región. La injerencia extranjera sólo puede sofocar ese cambio, prolongando el período de cambio con el hecho concomitante de un aumento del sufrimiento humano y muy posiblemente un conflicto generalizado en la región. Por esa razón, en la misma reunión de Harare, los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados advirtieron que:

"... la crisis [en Centroamérica] había seguido agravándose como resultado de las políticas imperialistas de injerencia ... que, unidas a las condiciones de pobreza y opresión que tradicionalmente sufría la región, representaban una amenaza real para la paz y la seguridad internacionales." (Ibid.)

No se justifica en modo alguno que las Potencias extranjeras intervengan en los asuntos internos de Nicaragua o de cualquier otro Estado de la región centroamericana. El derecho internacional no confiere a ningún país el papel de policía. Ningún país tiene derecho a imponer su concepto de la democracia a Nicaragua.

La Corte Internacional de Justicia decidió que ningún país centroamericano había luchado en defensa propia contra Nicaragua o, en realidad, tenía motivos para apelar a un tercer país en busca de apoyo contra Nicaragua. Por lo tanto, es evidente que Nicaragua es víctima de la agresión y la injerencia externas, por ninguna otra razón que la de haber elegido su propio sistema político y socioeconómico, el cual no tiene la aprobación de la superpotencia regional. Sin embargo, los derechos de Nicaragua han sido reivindicados reiteradamente por las Naciones Unidas y la Corte Internacional de Justicia.

Pero, lamentablemente, el Gobierno de los Estados Unidos no ha atendido las observaciones de las Naciones Unidas y de la Corte mundial. Los acontecimientos acaecidos desde el reciente veredicto de la Corte son testimonio del desdén que los Estados Unidos sienten por ese tribunal. Lejos de manifestarse moderado, el Congreso de los Estados Unidos procedió a asignar 100 millones de dólares a los contras. Ese dinero lo desembolsará la Agencia Central de Inteligencia (CIA) para que se lleven a cabo operaciones sucias contra Nicaragua. Se están entregando helicópteros armados a los contras. Se utilizan funcionarios norteamericanos para hacer llegar armas a las fuerzas mercenarias de los contras y entrenarlas para intensificar la lucha en Nicaragua. Sobre todo, el peligro de la intervención directa de los Estados Unidos en Nicaragua ha aumentado considerablemente, como lo demuestra el caso de Hasenfus, un mercenario estadounidense cuyo avión fue derribado sobre Nicaragua.

Deseo ser sumamente claro en cuanto a que mi país no considera este debate sobre Centroamérica como un discurso sobre los medios a través de los cuales los Estados Unidos pueden elegir llevar a cabo sus intereses de seguridad nacional. El debate es acerca de Centroamérica: acerca del derecho de todos los Estados, incluyendo a los centroamericanos, a estar salvaguardados por el derecho internacional, como he citado antes, y la obligación de todos los Estados, incluyendo a los Estados Unidos de América, de comportarse de tal manera que no coarten el goce de esos derechos, en Centroamérica o en cualquier otra parte.

En este sentido, el debate deja de ser sobre Centroamérica per se, y la participación en él se ve despojada de cualesquiera connotaciones de altruismo. La participación en los debates se transforma en un tema de supremos intereses propios de todos los Estados - no sólo de las pequeñas naciones - en la medida en que el debate se transforma en una cuestión relativa a la protección que se puede lograr de acuerdo con el orden jurídico internacional vigente, la predicción de la conducta de los Estados en virtud de las normas jurídicas que prevalecen y la propia supervivencia del actual orden político internacional.

Antes de hoy he tenido oportunidad de poner en tela de juicio la sagacidad de los Estados Unidos de América de atacar el fundamento jurídico del orden internacional, en el que se basa su dominio, con el propósito de garantizar el logro de algunos objetivos a corto término. Deseo reiterar esa observación hoy. Si Grotius ha de ser sacrificado en el altar de Hobbes, que así sea. Pero ninguno saldrá ganando y todos serán perdedores.

Mi país considera la reciente utilización del veto por los Estados Unidos de América para eludir el cumplimiento de la sentencia jurídicamente obligatoria de la Corte Internacional de Justicia como el más grave desafío a la Carta de las Naciones Unidas y al imperio del derecho internacional. En la medida en que la sentencia de la Corte Internacional de Justicia no significaba crear la paz y la seguridad en América Latina, y la resolución del Consejo de Seguridad fue para poner en vigencia esa decisión, es posible concluir que la razón del veto de los Estados Unidos fue un voto contra la paz y la seguridad en la región. A través de este veto se le impidió al Consejo de Seguridad cumplir con su responsabilidad de acuerdo con la Carta y la Corte Internacional de Justicia resultó ineficaz. En ese momento el "Leviatán" tomó su primera medida en la etapa internacional.

La opinión de mi Gobierno respecto a la situación en Centroamérica es sumamente congruente y hay de ella pública constancia. Previamente hemos declarado en esta Asamblea y en el Consejo de Seguridad que creemos en una solución política de la crisis. A este respecto hemos acogido con beneplácito los esfuerzos de los países de Contadora y del Grupo de Apoyo de Lima en sus esfuerzos para encontrar una solución negociada a la crisis de Centroamérica. El Gobierno de la República de Zimbabwe celebró el Mensaje de Caraballeda, emitido por los Grupos de Contadora y de Lima, el 12 de enero de 1986, que fue refrendado por los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Centroamericanos en enero de este año y reafirmado en Punta del Este, Uruguay. Tenemos la esperanza de que tales esfuerzos y la aplicación de las acciones simultáneas previstas en el Mensaje lleven a la reanudación del proceso de negociación y diálogo esencial para la solución pacífica de la crisis en Centroamérica.

Tenemos la firme convicción de que si ha de lograrse un clima que conduzca a la cooperación y a la paz en Centroamérica, deberán adoptarse medidas concretas para garantizar la seguridad de los Estados centroamericanos. El principal paso en tal sentido sería la cesación de actos hostiles contra Nicaragua. A este respecto deseo instar a los Estados Unidos de América a que presten oídos a la exhortación de los líderes del Movimiento de los Países No Alineados, formulada en su reunión celebrada en Harare en septiembre pasado, en cuanto a que

"reanudara las conversaciones con el Gobierno de Nicaragua con el objetivo de normalizar las relaciones bilaterales y llegar a un arreglo pacífico del conflicto en América Central, guiados por los principios del respeto mutuo, la soberanía y la libre determinación de los pueblos."

(A/41/697, pág. 62, párr. 233)

Mi Gobierno cree firmemente que podría reducirse la tirantez y alcanzarse pronto una solución negociada de la crisis en Centroamérica a través de la adhesión escrupulosa al principio de abstenerse del uso o la amenaza del uso de la fuerza por las partes interesadas, la cesación de las maniobras bélicas, la retirada de los asesores militares extranjeros y el desmantelamiento de las bases militares extranjeras.

Zimbabwe también celebra las iniciativas regionales destinadas a acrecentar la confianza mutua entre los Estados de Centroamérica, tales como las comisiones de supervisión y control de las zonas fronterizas creadas entre Nicaragua y Costa Rica y, posiblemente, entre Nicaragua y Honduras.

La batalla en Centroamérica no es por Nicaragua, Honduras, Costa Rica o Guatemala. Es por la decencia común, por el respeto al derecho y, en definitiva, por si ha de tener o no algún significado el actual orden jurídico mundial. Si Nicaragua desaparece, algo irremplazable se irá con ella. Si puede decirse que la sociedad internacional tiene un alma, ella morirá cuando Nicaragua muera.

La situación en El Salvador es, asimismo, de grave inquietud para la comunidad internacional. Quisiera recordar que en su reunión en Harare, en septiembre pasado, los Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados,

"reiteraron su profunda preocupación por el incesante deterioro de la situación en El Salvador debido al agravamiento de los problemas económicos, políticos y sociales, así como a la creciente intervención imperialista, que había intensificado el conflicto armado en todo el país. (A/41/697, pág. 63, párr. 241)

Estamos perturbados por la continua intervención extranjera en El Salvador, especialmente en vista del hecho de que la Asamblea General, a través de su resolución 39/119 de 1984, pidió concretamente a:

"... todos los Estados se abstengan de intervenir en la situación interna de El Salvador y que, en lugar de suministrar armas o contribuir de cualquier forma a prolongar e intensificar la guerra, estimulen la continuación del diálogo hasta que se logre una paz justa y duradera." (Res. 39/119, párr. 6)

A este respecto, instamos a todas las Potencias foráneas a adoptar una actitud constructiva que lleve al logro de una solución política que ponga fin a los padecimientos del pueblo salvadoreño.

El combate en El Salvador, especialmente los ataques, los bombardeos y los traslados forzados que las fuerzas gubernamentales están llevando a cabo contra la población civil en la zona controlada por los insurgentes, han provocado innumerables víctimas civiles, están aumentando el ya alto número de refugiados y de personas desplazadas internamente, y plantean serios problemas de carácter social y económico para el país. A este respecto, Zimbabwe celebró el acuerdo entre el Gobierno de El Salvador, para reanudar el diálogo, con el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional-Frente Democrático Revolucionario (FMLN-FDR) a comienzos de este año. Sin embargo estamos desalentados por el hecho de que tales negociaciones aún no han tenido lugar e instamos a ambas partes a acordar rápidamente el lugar y el temario de tal reunión, con miras a elaborar el mecanismo para lograr la justicia y la paz en ese perturbado país.

Finalmente, deseo hacer presente la convicción de mi país en cuanto a que si bien la comunidad internacional puede y debe ayudar a Centroamérica a resolver sus problemas a través de contribuciones tales como la no intervención, la no injerencia y el respeto por la soberanía, la independencia y la integridad territorial de los países de Centroamérica, son en definitiva esos países quienes tendrán que elaborar un modus vivendi entre ellos, e impedir las intrusiones externas que pueden sembrar la desarmonía en sus relaciones con los demás.

Nunca olvidemos las famosas palabras de Casio, de Shakespeare:

"En algún momento los hombres son los amos de su destino: el error, querido Bruto, no está en nuestras estrellas, sino en nosotros mismos, que somos sus subordinados." (Julio César, I y 2)

A este respecto, mi país celebró la reunión histórica de los Presidentes de los cinco Estados centroamericanos en Esquipulas, Guatemala, el 25 de mayo de 1986, en la que declararon que la paz en Centroamérica sólo puede lograrse mediante un proceso democrático, pluralista y participativo, de fomento de la justicia social, respeto de los derechos humanos, soberanía e integridad territorial de los Estados y el derecho de todas las naciones a elegir, libremente y sin injerencia externa de ningún tipo, su propio sistema económico, político y social, en el entendido de que tal elección será resultado de la voluntad libremente expresada de los pueblos.

Se trata de un buen comienzo, que significa un augurio positivo para la región. Mi país tiene la sincera esperanza de que tales iniciativas se transformen en una norma, más bien que en la excepción, a fin de que Centroamérica pueda recoger de manera segura los frutos de la paz, la libertad y el desarrollo económico que tanto merece.

Sr. KIBEDI (Uganda) (interpretación del inglés): La Asamblea General está examinando nuevamente la situación en América Central y el peligro que plantea para la paz y la seguridad internacionales. La situación de la región ha sido foco de atención internacional y se ha transformado en motivo de preocupación en todo el mundo. En este momento se ubica entre los principales focos de tensión mundial. El hecho de que durante los últimos cuatro años hayamos examinado este tema en nuestro programa es por sí mismo una prueba de la preocupación internacional por el conflicto existente en la región y sus derivaciones.

En Uganda hemos seguido de cerca los acontecimientos de la zona. Un motivo de nuestro interés y preocupación especiales es que creemos que están en juego ciertos principios fundamentales que consideramos indispensable defender. Estos principios incluyen, entre otros, los de independencia, soberanía e integridad territorial, no injerencia en los asuntos internos de otros países y el derecho de cada Estado a escoger y procurar su propia forma de desarrollo político, económico y social.

Como país pequeño y miembro del Movimiento de los Países No Alineados, Uganda cree que el pleno respeto por los derechos que acabo de mencionar - derechos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas - es la protección que garantiza la seguridad de todos los Estados. Por lo tanto, siempre permaneceremos vigilantes en su defensa. Para nosotros es de lamentar que en el actual conflicto en América Central estos principios estén en riesgo o sean violados por las partes involucradas, tanto de la región como de fuera de ella. En consecuencia, ha aumentado el peligro de una guerra regional con la participación activa de Potencias externas.

Los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo señalaron este peligro a nuestra atención en su declaración del 1° de octubre de 1986, al declarar:

"La crisis en Centroamérica es cada día más grave, el riesgo de guerra cada vez más grande.

Quienes creen en una solución militar desconocen la verdadera dimensión del problema. Queremos advertir lo que está en juego: la expansión del conflicto, la profundización de los enfrentamientos, la guerra."

(A/41/662, pág. 2)

Mi delegación escuchó atentamente a todos los oradores que hicieron uso de la palabra antes que nosotros en este debate. Prestamos atención en especial a la representante de Nicaragua. Expuso claramente los problemas a que está haciendo frente su país. No quedaron dudas acerca de la magnitud de las presiones externas y los ataques armados que ha sufrido Nicaragua. Esos ataques incluyeron, entre otros, el minado de puertos, el bloqueo económico y los bombardeos. El objetivo claro de todas estas acciones es desestabilizar el Gobierno legítimo de Nicaragua. De esta manera, Nicaragua debe desviar recursos de la urgente tarea de reconstrucción económica para dedicarlos a la defensa de su soberanía e independencia. De la misma manera, otros Estados centroamericanos, por un motivo u otro, se han visto enredados en el conflicto y han iniciado una carrera de armamentos, desestabilizando así aún más la región. Han aumentado las guarniciones armadas y las bases. Los ataques a través de las fronteras han tenido como consecuencia pérdidas de vidas y perjuicios a la infraestructura económica. La soberanía de los países y su integridad territorial están en riesgo.

El imperio del derecho en las relaciones internacionales debería ser nuestra inspiración al ocuparnos de los conflictos entre Estados. Es nuestra garantía para construir un mundo mejor en que sean respetadas y preservadas la justicia, la libertad y la libre determinación de los pueblos. Opinamos que el imperio del derecho se debe aplicar por igual a los Estados poderosos y a los débiles. En el caso de América Central, la Corte Internacional de Justicia se ha pronunciado inequívocamente sobre la ilegalidad de los actos perpetrados contra Nicaragua y ha emitido sus mandatos. Según la Carta de las Naciones Unidas, los Estados partes tienen la obligación de acatar los mandatos de la Corte. En efecto, la Asamblea General instó el 31 de octubre al acatamiento pleno e inmediato del fallo de la Corte Internacional de Justicia de 27 de junio de 1986. Instamos a todos los interesados a respetar esa resolución y cumplir con el fallo de la Corte. Hacer lo contrario es socavar la trama del derecho internacional que rige las relaciones entre los Estados.*

Muy a menudo se han hecho intentos de presentar los problemas de América Central en términos mundiales y de percibirlos como consecuencias de la rivalidad Este-Oeste. A nuestro juicio esto es simplificar un problema complejo. Como

* El Sr. Thompson (Fiji), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

hemos tenido oportunidad de declarar, los problemas de América Central se derivan de un largo período de desequilibrios políticos y sociales a los que contribuyó, en gran medida, la injerencia extranjera. Las frustraciones acumuladas y la incapacidad de quienes están en el poder para afrontar estas aflicciones tuvieron un efecto catalizador para que las fuerzas sociales de la región exigieran y combatieran a favor de derechos políticos, desarrollo significativo e independencia nacional. Las crisis, por lo tanto, no pueden resolverse si no se abordan estas libertades fundamentales. El desafío consiste en luchar contra el subdesarrollo, que en este caso se agrava por un siglo de marginalidad y exclusión del proceso político para la abrumadora mayoría del pueblo. Deben hacerse todos los esfuerzos posibles para ayudar a la región en esta difícil situación. De esta manera estaríamos construyendo una paz duradera.

Deseo reiterar la bien conocida posición de Uganda, a saber, creemos que todo Estado tiene el derecho a determinar su propio destino y a escoger su propio sistema político libre de injerencia externa. Ningún otro Estado tiene la prerrogativa de determinar cuál es mejor para los demás. Esto se aplica también a América Central. Uganda respeta una democracia basada en el pluralismo. Pero la lógica de este concepto en el plano internacional significa la aceptación de una multiplicidad de sistemas políticos y socioeconómicos.

Se debe poner fin a la crisis que ha sumido a la región en la violencia y el sufrimiento y la ansiedad generalizados. Los pueblos de América Central anhelan la paz para poder dedicar sus energías y esfuerzos al desarrollo económico y social. Si bien las soluciones al problema de América Central no son fáciles de alcanzar, nos alienta saber que todos los pueblos de la región tienen los mismos objetivos. La tarea más urgente es generar condiciones de paz en que puedan lograrse las aspiraciones legítimas de los Estados de América Central.

En este contexto, aplaudimos los esfuerzos del Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo. Sus iniciativas han echado buenos cimientos para una solución pacífica de la crisis. Se recordará que el 7 de noviembre de 1984 el Grupo de Contadora presentó un tratado - el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en América Central - que tenía en cuenta las preocupaciones legítimas de todos los países de la región.

No sorprendió que la propuesta del Grupo para un marco de convivencia y de cooperación entre los países de la región fuera aclamada por todo el mundo. Nos sentimos alentados cuando Nicaragua aceptó el conjunto sin reservas. A nuestro entender, fue una prueba del espíritu de transacción de Nicaragua y de su deseo de encontrar una solución pacífica a los problemas de la región. Teníamos la esperanza de que los demás responderían positivamente, pero resultamos decepcionados.

Lamentamos mucho que, en lugar de construir sobre esos cimientos, no se haya avanzado nada desde entonces hacia el objetivo deseado. Por el contrario, la región sigue inmersa en un conflicto intensificado. Los últimos acontecimientos, en los que un avión extranjero que realizaba operaciones militares fue derribado en Nicaragua, son prueba dramática del conflicto y del peligro que presenta para la paz y la seguridad internacionales.

Uganda siempre ha mantenido que los países afectados sólo pueden alcanzar un arreglo pacífico mediante el diálogo. Por eso lamentamos que siga roto el diálogo entre Nicaragua y los Estados Unidos. Pedimos a ambos países que reanuden sus conversaciones bilaterales.

A nuestro juicio, el Acta Final de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica representa una propuesta equilibrada y global para el arreglo del conflicto en la región. Si todas las partes mostraran la suficiente voluntad política se podría alcanzar una solución pacífica. Es menester que todos apoyemos al Grupo de Contadora en sus esfuerzos por lograrla, y ese apoyo debe ir más allá de las simples palabras o de la retórica. Lo importante es demostrarlo con hechos. Lamentablemente, en el pasado las acciones de algunos han tendido a bloquear el proceso de Contadora.

La delegación quiere expresar su apoyo sin ambages al proceso de Contadora. Como declaró el Presidente Yoweri Museveni, cuando se dirigió a la Octava Cumbre de los Países No Alineados en Harare:

"Centroamérica ha asumido un lugar central en términos de enfrentamiento entre nacionalistas locales y una gran Potencia. La región se caracteriza hoy por la desestabilización, las provocaciones y el sabotaje económico, hasta el punto de llegarse a minar los puertos en algunos momentos.

Nicaragua ha pagado caro el haberse mantenido firme en su revolución en pro de la independencia y del no alineamiento. Hemos de exhortar a que se arreglen los problemas de Centroamérica por medios pacíficos. Ya existe un marco regional para . . . en la región, negociado bajo los auspicios del Grupo de Contadora, que permitiría vivir en paz a todos los países de la región. Alabamos la respuesta positiva de Nicaragua respecto al Acta Final para la Paz e instamos a las demás partes a que también respondan positivamente."

Sr. KIILU (Kenya) (interpretación del inglés): La situación política reinante en Centroamérica se presenta a la comunidad internacional como una situación preñada de amenazas potenciales para la paz y la seguridad regionales e internacionales y, por tanto, exige que se la trate de forma global y se busquen las soluciones en consecuencia.

Kenya mantiene que la paz en América Central es posible a través de la negociación y no mediante el enfrentamiento militar armado. También creemos que un arreglo negociado de ese tipo podría lograrse en el marco de la iniciativa del Grupo de Contadora, que comenzaron en septiembre de 1983 Colombia, México, Panamá y Venezuela y posteriormente consolidada por el Grupo de Apoyo formado por la Argentina, el Brasil, el Perú y el Uruguay, como alternativa diplomática a la escalada del conflicto en la región. Las cuatro naciones del Grupo de Contadora se dieron cuenta de que existía una laguna diplomática en el conflicto y se apresuraron a llenarla. El Grupo de Contadora quería suministrar un contrapeso al dominio de las Potencias del exterior en el conflicto y los miembros del Grupo esperaban fortalecer su propio papel e influencia en relación con los problemas de la región, a fin de crear una tendencia que culminara en una solución pacífica del conflicto centroamericano.

Mi delegación tiene la opinión ponderada de que la iniciativa del Grupo de Contadora ha sido capaz de establecer un consenso en cuanto a varios objetivos que podrían constituir una base para una solución negociada, y que están contenidos en los 21 puntos del Documento de Objetivos de septiembre de 1983. Kenya está de acuerdo con los principales puntos allí contenidos que incluyen, entre otros, los siguientes: primero, democratización y reconciliación nacional en los países involucrados en el conflicto; segundo, reducción y retiro gradual de todos los

asesores militares y tropas extranjeras independientemente de su bando ideológico; tercero, prohibición de la creación de bases militares extranjeras; cuarto, finalización de todo apoyo a las fuerzas paramilitares al otro lado de las fronteras; y, quinto, control de la carrera regional de armamentos. Estos puntos fueron incorporados al proyecto de tratado o "Acta" de septiembre de 1984 y fueron rápidamente aceptados por algunos, pero con igual rapidez rechazados por otros.

Mi delegación cree firmemente que los problemas peculiares de una región deben tratarlos sus habitantes, a fin de lograr soluciones internas a problemas internos. Precisamente porque reconocen la importancia y la eficacia de las soluciones regionales para los problemas regionales, los pueblos del mundo, a través de las Naciones Unidas y de su Carta, apoyaron firmemente las soluciones regionales a los problemas regionales. Por ejemplo, en el Artículo 33 de la Carta se pide a las naciones, entre otras cosas,

"... el recurso a organismos o acuerdos regionales u otros medios pacíficos de su elección."

para resolver problemas localizados antes de que pasen al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El Artículo 52 de la Carta dice igualmente que las naciones:

"... harán todos los esfuerzos posibles para lograr el arreglo pacífico de las controversias de carácter local por medio de tales acuerdos u organismos regionales ..."

Los problemas locales han de ser solucionados por los principales protagonistas regionales en cada conflicto.

Siguiendo esta línea de pensamiento y aceptando la eficacia de las soluciones regionales internas a problemas locales, mi delegación estima que los esfuerzos del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo son análogos a los de la región del Africa oriental o de cualquier otro lugar. La región se ha convencido de que nuestros problemas económicos, políticos y sociales deben ser tratados y solucionados desde dentro por nosotros mismos.

Mi propio Presidente, Su Excelencia el Sr. Daniel Arap Moi, no ha escatimado esfuerzos por promover las relaciones de buena vecindad en la región. Las soluciones que provienen del exterior pueden ser útiles en el proceso de reconciliación nacional y de desarrollo económico, pero no se pueden tomar

globalmente y ser administradas de forma general. Si bien Kenya acepta la importancia y la eficacia de la comunidad internacional y de sus órganos para resolver los problemas internacionales, mi delegación está también totalmente convencida de que el camino final y decisivo hacia la paz y la seguridad debe nacer de dentro. El éxito de los enfoques regionales en la solución de las crisis es claro. Exhortamos a la aldea global y su consejo de aldea - las Naciones Unidas - a que refuercen la eficacia de esos esfuerzos regionales para la solución de crisis como las nuestras, a los del Grupo de Contadora u otros dondequiera que se inicien.

Si bien las circunstancias específicas de la región del Africa oriental no pueden trasplantarse a Centroamérica y viceversa, ambas regiones tienen mucho que aprender la una de la otra y extraer sus correspondientes experiencias para reforzar así el enfoque regional para la solución pacífica de las controversias.

Kenya apoya los esfuerzos constantes del Grupo de Contadora por alcanzar una solución pacífica a la situación a que hace frente la región centroafricana. Si bien aceptamos la importancia de la iniciativa de Contadora, también señalamos que resulta más difícil crear una solución diplomática, que es lo que se demanda. Hay impedimentos que tienen que ser superados. Mi delegación mantiene que en Centroamérica es acertada la vía que ha emprendido el Grupo de Contadora. Muchos de sus grupos de trabajo se están abocando a la solución de problemas tales como detener el tráfico de armas, el establecimiento de procedimientos efectivos de verificación para determinar los niveles de armamentos, y otros.

Una solución negociada no debe ser meramente superficial. Todos los protagonistas deben estar dispuestos a asegurar el cumplimiento de cualquier solución de transacción.

Sr. VLASCEANU (Rumania) (interpretación del inglés): La delegación rumana comparte la profunda preocupación expuesta desde esta tribuna por muchas delegaciones en relación con la situación en Centroamérica, que este año reviste mayor complejidad y en la que se han acumulado nuevos signos de tirantez.

Lamentamos observar que este deterioro de la situación no solamente en Centroamérica, sino en todo el mundo, se registró en el año que solemnemente había sido proclamado por las Naciones Unidas como Año Internacional de la Paz, en el marco del cual todos los pueblos han mancomunado sus esfuerzos para salvaguardar la paz y el futuro de la humanidad y tras el llamamiento solemne dirigido por la Asamblea General en su último período de sesiones a los Estados Miembros en conflicto para que se abstengan de la amenaza o el uso de la fuerza, de cualquier intervención en los asuntos internos de otros Estados y recurran únicamente a medios pacíficos y a la negociación para solucionar sus controversias y conflictos.

La evolución de la situación en Centroamérica y en otras regiones demuestra que estas exhortaciones de la Asamblea no han sido escuchadas, que todavía no se han traducido en medidas políticas ni en acciones decididas para disminuir los focos de tirantez y conflicto a fin de lograr la distensión y abrir verdaderas

posibilidades de paz, comprensión, cooperación y seguridad para todos. Esto fortalecería aún más nuestro convencimiento de que la única forma es mediante la razón, y nos corresponde, como Miembros responsables y dignos de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional, procurar con decisión poner fin a este peligroso curso de los acontecimientos, buscando soluciones políticas a los problemas a que hoy hacemos frente.

Con esta convicción, y basándonos en la necesidad de oponernos a toda acción que ponga en peligro la paz y la seguridad de los pueblos, Rumania y su Presidente Nicolás Ceaușescu, han instado repetidamente a la razón y a la moderación en las relaciones internacionales, pidiendo que se ponga fin de inmediato y para siempre a toda actividad militar y demostración de fuerza para resolver los conflictos y controversias mediante un proceso de negociación política.

Al respecto, creemos que las Naciones Unidas, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta, deberían identificar sus esfuerzos a fin de eliminar la política de fuerza e injerencia en los asuntos internos de otros Estados, con objeto de que se logre una solución pacífica a los conflictos existentes, incluida la crisis centroamericana, y a que se afirme el derecho de todos los países a un desarrollo libre e independiente.

Creemos que el aumento de la tirantez en Centroamérica y el peligro de un estallido de conflicto armado que envuelva a toda la región o a elementos de fuera de ella, exige que se sigan armonizando las posiciones de las partes e intensificando la acción política y diplomática para lograr la firma del Acta para la Paz y la Cooperación en Centroamérica.

La intensificación de la tirantez en el año en curso, los ataques militares contra la soberanía, la independencia política, la integridad territorial y la estabilidad de Nicaragua, la presión política y económica que ha causado pérdidas humanas y económicas y afectado al desarrollo normal del país, aumentan el riesgo de una guerra regional y obstaculizan los esfuerzos y el diálogo que promueve el Grupo de Contadora.

Muchas delegaciones han declarado que medidas como el apoyo financiero a los contras que quieren derrocar al Gobierno legítimo de Nicaragua, violan las normas aceptadas de conducta en las relaciones internacionales y los principios del derecho internacional; además, representan actos de injerencia directa en los asuntos internos de Nicaragua, y una amenaza a su independencia política, soberanía e integridad territorial.

Obviamente todo esto ha hecho que empeore la situación general en la región, que aumente la tirantez y que cree nuevos obstáculos a los esfuerzos destinados a lograr un acuerdo general que podría crear un clima que condujese a la paz y a la cooperación en Nicaragua. Estos actos contra dicho país violan los principios del Mensaje de Caraballeda sobre la paz, la seguridad y la democracia, aprobado por los países centroamericanos en la Declaración de Guatemala, donde se propuso una solución equilibrada a la crisis centroamericana que asegure el derecho de los pueblos a escoger libremente su propia forma de vida social y política, sin injerencias externas.

Creemos que la cesación inmediata de toda amenaza y de todo acto hostil contra Nicaragua, la total renuncia a los actos de intervención en sus asuntos internos, el respeto de su soberanía, independencia e integridad territorial, la adhesión práctica a los principios de no utilizar la fuerza y otros principios que gobiernan las relaciones entre los Estados, reducirían la tirantez y contribuirían a la búsqueda de una solución política negociada del problema de Centroamérica. Es la única base para generar la confianza mutua, con un clima que conduzca a la paz, la seguridad y la cooperación en toda Centroamérica.

Como es bien sabido, Rumania, basada en su creencia de que los problemas en Centroamérica pueden ser resueltos mediante las negociaciones regionales pacíficas y el diálogo, ha apoyado desde el comienzo el proceso de negociación iniciado por el Grupo de Contadora, y continúa prestándole pleno apoyo. Confiamos en que la creación de un Grupo de Apoyo permita fortalecer los esfuerzos en pro de la paz en la región.

Esta posición de apoyo constante para un diálogo político entre las naciones, para iniciativas de paz, tomada por el Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo, ha sido expresada reiteradamente por el Presidente de Rumania, incluida en sus conversaciones y contactos con dirigentes y representantes de países latinoamericanos. Más recientemente, en una entrevista concedida a la revista mexicana "Mundo Internacional", el Presidente señaló que los problemas vitales de Latinoamérica consisten en su desarrollo económico y social independiente, poniendo fin para siempre a cualquier injerencia en sus asuntos internos. Dentro de este marco, apreciamos altamente las actividades del Grupo de Contadora tendientes a solucionar los problemas de América Central.

Siempre hemos recalcado a ese respecto la importancia que debe darse al respeto por el derecho de todos los pueblos a decidir su propio destino, sin injerencia externa, a la eliminación de la fuerza y la amenaza de la fuerza, a las relaciones de dominio, a la desigualdad e inequidad y al arreglo de todas las controversias a través de la negociación, tomando en cuenta el derecho de cada pueblo a la libertad, independencia y soberanía y al desarrollo socioeconómico de conformidad con sus propios intereses y aspiraciones.

Consideramos que los principios de derecho internacional y las normas de conducta en las relaciones entre los Estados deben respetarse estrictamente y que deben terminar todas las formas de presión, incluido el bloqueo económico y cualquier otra forma de injerencia externa en los asuntos internos de los países centroamericanos.

Con este ánimo, expresamos nuestra solidaridad con el pueblo nicaragüense en la lucha que libra por defender su derecho a un desarrollo económico y social libre, sin injerencia externa, y para consolidar su independencia. Al mismo tiempo, favorecemos la solución negociada de los problemas entre los Estados Unidos y Nicaragua y entre los distintos Estados de América Central.

Al expresar su solidaridad y apoyo a la causa justa del pueblo nicaragüense, el pueblo rumano pide que se ponga fin a toda injerencia en los asuntos internos de otros Estados, y condena resueltamente todo tipo de violación a las normas de justicia y legalidad internacional y de los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

La delegación rumana también está a favor de la intensificación de las actividades políticas de los Estados centroamericanos para encontrar una solución negociada al conflicto en la región, y de sus esfuerzos unidos a los esfuerzos del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo a fin de lanzar nuevas actividades para

la concertación final, la firma y la puesta en práctica del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica.

Apoyamos la exhortación hecha desde esta tribuna a todas las partes involucradas de abstenerse de cometer cualquier acto que pueda entorpecer el proceso de las negociaciones, y a contribuir a un clima de entendimiento propicio para avanzar en la causa de los pueblos de la región.

Consideramos que la Asamblea General, a partir de los esfuerzos positivos destinados a lograr un arreglo pacífico de la situación centroamericana, debería manifestar su apoyo universal para este proceso de negociación, instando a su continuación y finalización. Apoyamos totalmente el proyecto de resolución que responda a estas exigencias y todos los esfuerzos para hacer que la paz en Centroamérica sea una realidad.

Sr. ANDRADE DIAZ-DURAN (Guatemala): La Asamblea General de las Naciones Unidas se ocupa del tema de la situación en Centroamérica que comprende dos aspectos: las amenazas para la paz y la seguridad internacionales y las iniciativas de paz que se impulsan. Como lo ha venido haciendo en los últimos años, las Naciones Unidas, al incluir el tema sobre Centroamérica en este período de sesiones, ponen de manifiesto la profunda preocupación de la comunidad internacional por la crisis que afecta gravemente a esa región.

Es, pues, sumamente importante que en este foro se continúe conociendo de este grave problema y debatiéndolo para que todos los países aquí representados puedan así tener una mejor comprensión de los distintos elementos y circunstancias que afectan esa situación.

Guatemala está muy consciente de la importancia de las acciones que tiendan a promover arreglos que conduzcan a restablecer la estabilidad regional y a lograr el bienestar de las naciones centroamericanas.

En este contexto, es procedente resaltar lo que el Secretario General señala en su memoria sobre la labor de la Organización, que textualmente dice:

"La situación en América Central ha seguido empeorando al aumentar la intrusión de ideologías encontradas, los intentos de imponer soluciones unilaterales a los problemas de la región y el uso de la fuerza. Los esfuerzos incansables del Grupo de Contadora, con el respaldo, más recientemente, del Grupo de Apoyo, han ayudado a evitar el estallido de un conflicto generalizado, pero falta aún llegar a un acuerdo que lleve la paz a la región. Creo que la única manera de lograr una solución efectiva consiste en aislar la situación

centroamericana del conflicto Este-Oeste y encontrar una solución latinoamericana en la cual se tengan en cuenta las necesidades económicas y sociales de la zona. Ello exige el apoyo de todos los países que tienen intereses en la región." (A/41/L, pág. 2)

Deseamos también recordar que desde el primer momento en que esta Asamblea General conoció el caso de Centroamérica en 1983, advirtió sobre el derecho de los pueblos de la región a vivir en paz y a determinar su propio futuro, libres de injerencias o intervención foránea, condenó cualquier lesión a la soberanía, la independencia y la integridad territorial de los Estados afectados y los instó a que se abstuvieran de ejercer presiones o violencia de unos hacia otros. También esta Asamblea hizo una exhortación, al mismo tiempo que reiteraba la vigencia de los principios que sustenta la Carta, para asegurar la convivencia y la paz de los pueblos.

En los años subsiguientes, igualmente, la Asamblea General ha reiterado su respaldo a la iniciativa de paz promovida por el Grupo de Contadora y vigorizada hace un año por el denominado Grupo de Apoyo.

A pesar del sostenido esfuerzo de negociación en el marco de Contadora, la situación tiende a deteriorarse aún más. Las fricciones han aumentado y una serie de elementos adicionales y circunstancias especiales han hecho más difícil la obtención de acuerdos que nos conduzcan a la distensión y a la paz en el área.

La gestión de Contadora se ha visto obstaculizada por una variada conjunción de factores que inciden negativamente y afectan la posibilidad de continuar un diálogo constructivo que facilite la comunicación permanente entre las partes y que, eventualmente, conduzca a la conclusión de acuerdos definitivos.

Es precisamente por esto que ahora más que nunca se necesita reforzar ese proceso, alentarle y estimularlo para que continúe y se enriquezca con nuevos aportes. Nos corresponde, sobre todo a los gobiernos de la región, demostrar con hechos que nos anima el mejor propósito de encontrar soluciones y que la buena voluntad y sobre todo la buena fe en la negociación nos permita adoptar fórmulas de avenimiento que eviten de inmediato el continuado deterioro de la situación. Una y otra vez hemos subrayado la imperiosa necesidad de que se flexibilicen las posiciones y que todos sentados alrededor de la mesa de negociación aportemos no sólo proponiendo y exigiendo, sino también sabiendo transigir y ceder. De por medio está nada más y nada menos que la paz de nuestros pueblos, y por ello la responsabilidad de todos y cada uno de nuestros Gobiernos es grande y exige sacrificios.

Guatemala desea enfáticamente reafirmar en este foro su decidido e incondicional apoyo al proceso de Contadora. Quienes hemos vivido de cerca y participado activamente en la acción de Contadora, podemos señalar con autoridad y en forma categórica que esa mediación ha sido objetiva y que esos buenos oficios se han prestado con generosidad y constancia. A los centroamericanos se nos ha escuchado, se nos ha sugerido, se nos ha propuesto, siempre con una actitud respetuosa, y al mismo tiempo acompañada de iniciativas creativas. Varios años de paciente negociación han evitado un enfrentamiento militar generalizado y nos han abierto la posibilidad de encontrar nosotros mismos el camino que nos permita superar nuestros diferendos. Permítanme rendir en estos momentos tan apremiantes, un tributo de reconocimiento a los Gobiernos de Venezuela, México, Colombia, Panamá, Perú, Brasil, Argentina y Uruguay.

Hace unos pocos días finalizó en Guatemala con todo éxito el decimosexto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), nuestra entidad continental más representativa. En esa Asamblea se conoció y debatió el tema que hoy ocupa nuestra atención. Puedo asegurarles que las intervenciones que se produjeron se caracterizaron no sólo por su franqueza sino porque las exposiciones estuvieron llenas de contenido y sinceridad. Debo decirles que hubo momentos difíciles, pero siempre prevaleció, de parte de todos los participantes, el ánimo de conciliación, y es así como se logró aprobar por aclamación una resolución que por su importancia y trascendencia me voy a permitir leer textualmente en su parte principal:

"La Asamblea General resuelve:

1. Tomar nota de la comunicación de los señores Cancilleres, y reconocer los encomiables esfuerzos que vienen desarrollando el Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo para alcanzar la paz en Centroamérica.
2. Reiterar su apoyo a las gestiones de paz del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo e instar a todos los Estados a que continúen otorgándoles su decidido respaldo.
3. Pedir al Grupo de Contadora y al Grupo de Apoyo que persistan en sus valiosos esfuerzos en favor de la paz en Centroamérica.
4. Solicitar al Grupo de Contadora y al Grupo de Apoyo que presenten al XVII período ordinario de sesiones, una comunicación sobre sus gestiones pacificadoras."

Esto comprueba que todos estamos conscientes de que es imprescindible continuar trabajando intensamente para hacer posible alcanzar los objetivos a los cuales aspiramos. Precisamente es por eso oportuno recordar y resaltar la importancia del denominado Documento de Objetivos que los centroamericanos aprobamos por consenso, a nivel de nuestros Presidentes, en septiembre-octubre de 1983 y que recoge con fidelidad las aspiraciones de los pueblos centroamericanos. Los 21 puntos de este histórico documento - por cierto hasta ahora el único aprobado sin reservas por los cinco Gobiernos - se refieren con claridad meridiana a los aspectos fundamentales en lo político, en el de seguridad y en los económico-sociales. Guatemala está convencida de que no debe escatimarse esfuerzo alguno para conseguir una auténtica reconciliación, tanto a nivel subregional como a nivel interno de cada uno de nuestros países. El principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados, así como el de autodeterminación de los pueblos, deben ser estrictamente respetados; pero también consideramos que es igualmente importante que los pueblos puedan autodeterminarse libremente, lo que significa que tengan la posibilidad de escoger, sin limitaciones ni presiones de ninguna naturaleza, el sistema de Gobierno que deseen; con plena libertad, respetando el pluralismo político-ideológico y los derechos fundamentales del hombre.

La neutralidad activa asumida por Guatemala busca hacer un aporte positivo en la región. Hemos sido cuidadosos de mantener una actitud equilibrada y prudente, procurando ser constructivos y coadyuvando y complementando el esfuerzo de Contadora. Es así como el Presidente Vinicio Cerezo convocó a una reunión de Presidentes centroamericanos hace unos meses en la Villa de Esquipulas, lugar de mucha historia y tradición, ubicada en una zona fronteriza de tres países hermanos. En esa reunión se entró a conocer el proyecto de constituir un Parlamento centroamericano, foro propio y autónomo, donde se facilitara el planteamiento de los problemas comunes y los medios para su solución. Esta iniciativa ha sido saludada y alentada con entusiasmo por el Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo, lo que apreciamos en todo lo que vale. Se ha trabajado en este proyecto con dedicación y esperanza. Con regularidad se han efectuado reuniones a nivel de Vicepresidentes y Ministros de Relaciones Exteriores y actualmente una Comisión técnica prepara propuestas concretas para que los gobiernos puedan estudiarlas y tomar eventualmente la decisión política de constituir el Parlamento.

No obstante lo anteriormente mencionado, estamos ciertos de que el diálogo y la comunicación se han hecho últimamente más difíciles.

Guatemala ha continuado desarrollando distintas iniciativas para reactivar el proceso de Contadora. Nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, acompañado del Viceministro, recorrió hace dos semanas los países centroamericanos con el objeto de instar a los gobiernos a reintegrarse a las deliberaciones que impulsa Contadora. La reacción de los gobiernos fue positiva, aunque algunos de ellos señalaron que se requiere previamente que se produzcan condiciones favorables, las cuales se lograrían, según lo manifestaron, evitando que simultánea y paralelamente se discuta en instancias distintas la problemática centroamericana. En este contexto deseo recordar que el Gobierno de Guatemala, en comunicación dirigida al Grupo de Contadora y al Grupo de Apoyo hace unos pocos meses, entre otras cosas dijo:

"El Gobierno de Guatemala ratifica la afirmación que contiene la Declaración de Esquipulas en el sentido de que el proceso de Contadora constituye la mejor instancia política con que Centroamérica cuenta hasta ahora para alcanzar la paz y la democracia y reducir las tensiones.

Por esa razón ha recibido con beneplácito la determinación de los Gobiernos de Contadora de continuar proporcionando su invaluable concurso al proceso de negociación diplomática que se lleva a cabo. De conformidad con la letra y el espíritu de la Declaración de Esquipulas, para el Gobierno de Guatemala es de máxima importancia alcanzar la plena vigencia del Acta para la Paz y la Cooperación en Centroamérica ..."

Al confirmar Guatemala su respaldo a la gestión de Contadora, señala también que la acción de las Naciones Unidas es una valiosa contribución a los esfuerzos de la comunidad internacional, empeñada en evitar una conflagración en Centroamérica y lograr, conforme a los principios y postulados de la Carta de las Naciones Unidas, una solución global, integrada y negociada, por la vía diplomático-política, sin violencia y sin injerencias foráneas que sólo vendrían a complicar y a hacer más difícil la situación. Apoyamos también de manera irrestricta el llamamiento que ha hecho esta Asamblea a los Estados para que se abstengan de cualquier acción militar o de otra naturaleza con el objeto de ejercer presión política en el área y, en particular, solicitar a todos aquellos Estados con vínculos e intereses en la región, que colaboren en los esfuerzos por encontrar una solución pacífica.

En adición a los problemas políticos y de seguridad, debemos señalar que Centroamérica experimenta la peor crisis económica en las últimas tres décadas. Muy bien lo ha señalado el Secretario General en su informe sobre la región cuando se refiere al ingreso real por habitante, que a fines de 1985 bajó a los niveles ya alcanzados por algunos países del área en los años de 1960, a los coeficientes de ahorro e inversión que cayeron en más del 40% de 1978 a 1985, y en relación a los precios de intercambio, en donde se produjo un deterioro del 50%, más un 25% de disminución de las exportaciones durante el mismo período.

Quiero destacar la vocación integracionista de Guatemala y de todos los centroamericanos. Aún en el contexto de los problemas actuales, la integración sigue siendo la estrategia más adecuada para promover el entendimiento, la comprensión y, sobre todo, el desarrollo conjunto en nuestra región.

A pesar del impacto adverso que la crisis ha tenido en el proceso de integración, existen vínculos significativos de interdependencia económica e intereses comunes generados por el proceso de integración que no sólo han resistido algunos de los efectos derivados de las tensiones sino que han atenuado la gravedad de la crisis en cierta medida. De ahí que los centroamericanos acojamos con benplácito la iniciativa del Secretario General de formular un plan coordinado de ayuda masiva a los cinco países de la región con el objeto de asistir a los gobiernos a superar su actual crisis económica.

Finalmente, Guatemala apela a los gobiernos centroamericanos para que con espíritu de solidaridad y cooperación reactivemos el proceso negociador de Contadora. Las actitudes rígidas y dogmáticas - o ambas - no favorecen los acuerdos negociados. Se requiere mucha flexibilidad y mucha voluntad política. Nuestros pueblos exigen de nosotros actuar con responsabilidad y con cordura. Cualquier equivocación o actitud festinada puede ser trágica y de consecuencias impredecibles. Reflexionemos serenamente, conscientes de que nadie es el exclusivo dueño de la verdad. Por ello debemos estar dispuestos a hacer recíprocas concesiones para poder alcanzar los más altos valores a que aspira el hombre: la paz, la justicia, la democracia y el desarrollo integral. A los centroamericanos nos compete decidir por nosotros mismos y forjar un futuro mejor.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Hemos escuchado el último orador en el debate sobre este tema.

Tiene ahora la palabra el representante de Venezuela para presentar el proyecto de resolución que aparece en el documento A/41/L.34.

Sr. AGUILAR (Venezuela): Al finalizar el debate sobre el tema relativo a la situación en Centroamérica nos queda el convencimiento de que la pronta solución del conflicto reinante en esa parte de nuestro continente constituye una de las mayores preocupaciones de la comunidad internacional. Asimismo, de las declaraciones formuladas en este debate se desprende el alto respaldo de que gozan el Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo como mecanismo idóneo que propicie un feliz desenlace de la crisis centroamericana.

Animados por ese espíritu que ha prevalecido en este debate, en nombre de Argentina, Brasil, Colombia, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela, presento ante esta Asamblea el proyecto de resolución contenido en el documento A/41/L.34, del cual somos coautores.

El texto en poder de los representantes tiene como fuente de inspiración primordial la decisión adoptada por la decimosexta Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, efectuada la semana pasada en la ciudad de Guatemala, y que contó con el respaldo de todos los países miembros de esa instancia regional allí representados. El imperativo de evitar una guerra en Centroamérica y defender la paz a toda costa fue motivación fundamental de los patrocinadores para presentar este proyecto.

En el preámbulo han quedado reflejadas de manera inequívoca pautas cardinales sobre las que debe sustentarse todo proceso de paz, enfocadas desde un punto de vista esencialmente latinoamericano en general y centroamericano en particular.

En él se ratifica el propósito y el espíritu de resoluciones previas, tanto del Consejo de Seguridad como de la Asamblea General de las Naciones Unidas. De manera especial se reafirma el derecho de todos los países de la región centroamericana a vivir en paz y seguridad, libres de injerencias externas, y se estimula a todos los Estados interesados, de dentro y de fuera de la región, a acatar el llamamiento urgente del Consejo de Seguridad para cooperar plenamente en la búsqueda de soluciones, mediante el diálogo franco y constructivo, con los auspicios del Grupo de Contadora.

Elemento importante contenido en el preámbulo de este proyecto de resolución es el que se refiere al apoyo efectivo otorgado por la comunidad internacional a la gestión de paz del Grupo de Contadora y que ha servido de estímulo a estos esfuerzos, robustecidos desde el año pasado con el apoyo inestimable del Grupo de Lima, constituido por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay.

Los patrocinadores también hemos considerado oportuno destacar un aspecto importante de la resolución 39/4 de la Asamblea General, mediante la cual se instó a cada uno de los cinco Gobiernos centroamericanos a acelerar sus consultas con el Grupo de Contadora a fin de culminar el proceso de negociación, así como a respetar cabalmente los propósitos y principios del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica. De la resolución 562 (1985) del Consejo de Seguridad hemos puesto de relieve el llamado a todos los Estados a que se abstengan de adoptar, apoyar o promover medidas políticas, económicas o militares contra cualquier Estado de la región, que puedan obstaculizar los objetivos de paz del Grupo de Contadora.

Se ha tenido asimismo en cuenta el derecho de los pueblos centroamericanos de alcanzar la paz, el desarrollo y la justicia sin injerencias externas, conforme a su propia decisión y a su experiencia histórica, sin menoscabo de los principios de libre determinación y de no intervención.

El final del preámbulo del proyecto refleja elocuentemente la preocupación por el deterioro de la situación centroamericana y por el posible estallido de una guerra que podría tener serias repercusiones en el resto del continente.

Los patrocinadores estamos absolutamente persuadidos de que todos los miembros de la comunidad internacional comparten nuestro punto de vista sobre la gravedad de la situación, como lo expresaron los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo en su declaración del 1° de octubre de 1986.

Pasando ahora a la parte dispositiva del proyecto de resolución que tengo el honor de presentar, en su primer párrafo se reafirma la convicción de que la solución global, integrada y negociada del conflicto centroamericano amerita el pleno respeto por todos los Estados a los principios del derecho internacional consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Los dos párrafos siguientes se refieren a la gestión de paz del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo, a los cuales se les pide proseguir sus esfuerzos con el decidido respaldo de todos los Estados.

Confiamos en que como expresión de su interés y voluntad de ayudar en la consecución de la paz para América Central, todos los países representados en esta Asamblea den su apoyo al proyecto presentado, a fin de que sea aprobado por consenso. Manifestamos por cierto la esperanza de que la Asamblea pueda expresar su acuerdo, si es posible en esta misma sesión.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea pasará ahora a tomar una decisión sobre el proyecto de resolución A/41/L.34.

¿Puedo considerar que la Asamblea decide aprobar el mencionado proyecto de resolución?

Queda aprobado el proyecto de resolución A/41/L.34 (resolución 41/37).

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Daré ahora la palabra a los representantes que deseen explicar su voto después de la votación.

Quiero recordar que dichas declaraciones se limitarán a 10 minutos y que las delegaciones deben pronunciarlas desde sus bancas.

Sr. YOST (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): El consenso de hoy representa una afirmación de la necesidad de paz y diálogo en las Américas. Todos nosotros en este hemisferio hemos ratificado una vez más nuestro compromiso de resolver las diferencias en la región dentro de un marco regional, sin injerencias externas. La resolución de hoy subraya el deseo de cooperación expresado en la resolución aprobada el 14 de noviembre por la Organización de los Estados Americanos (OEA).

La participación de mi país en la adopción por consenso de esta resolución encomia el espíritu de democracia que cunde por América Central. La referencia a la libre determinación reafirma el papel central de la democracia para permitir que los ciudadanos elijan a sus dirigentes en comicios libres, de participación plena. Nos complace ver que todos los países centroamericanos se hayan unido en el apoyo de este llamamiento en pro de un diálogo constructivo.

Los Estados Unidos siguen consagrados al Documento de Objetivos de 1983 de Contadora. Celebramos las iniciativas de todas las naciones por alentar los esfuerzos del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo por lograr un acuerdo que logre la aplicación amplia, verificable y simultánea de estos puntos, para que todos los pueblos centroamericanos puedan vivir en paz y seguridad.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): No hay más oradores para explicar el voto después de la votación.

Dos representantes han solicitado la palabra para ejercer su derecho a contestar. Quisiera recordar a los miembros que, de conformidad con la resolución 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en ejercicio del derecho de respuesta se limitarán a 10 minutos para la primera intervención y a 5 para la segunda, y deben ser pronunciadas desde los respectivos asientos.

Sra. ASTORGA GADEA (Nicaragua): La opinión de más de 55 países que han participado en el debate sobre este importante tema ha sido tan elocuente que dudamos si habría necesidad de responder a la réplica del día de ayer y al discurso que hoy hiciera la delegación norteamericana. Otros países lo han hecho de manera muy contundente.

Los representantes de diversos países que han participado en el debate, han enfatizado la necesidad de que se respeten los principios y normas del derecho internacional, y en particular los principios de no intervención y autodeterminación, en la búsqueda de la solución del problema centroamericano.

No es necesario decir quién es el gran violador de estos principios y normas. Los ataques infundados, la desinformación, las mentiras no logran ocultar esa verdad, ni la cuota de responsabilidad que corresponde a los Estados Unidos en la situación imperante en nuestra región.

El haber aprobado hace unos momentos el proyecto de resolución presentado por Contadora es también una muestra de la voluntad de todos los países representados en este foro de que se resuelvan los problemas en Centroamérica a través de la vía negociada, sin interferencias extranjeras.

Desgraciadamente sin embargo, uno de los grandes defectos que han tenido algunos gobiernos norteamericanos - y el presente de manera particularmente peligrosa y alarmante - es su incapacidad de aprender de los errores del pasado y aceptar los cambios naturales de la historia.

Creímos que los actuales dirigentes de los Estados Unidos podrían beneficiarse al repasar su propia historia de revolución y de lucha por la democracia y que esto les permitiría entender el fenómeno centroamericano. Fue en ese contexto que citamos las célebres palabras de Patrick Henry en 1775 ante el Parlamento de Virginia. Si la ceguera de la prepotencia y el afán militarista no les distorsionase la mirada, podrían fácilmente concluir que la contrarrevolución que ellos crean, financian, entrenan y arman para derrocar al Gobierno legítimo de Nicaragua guarda más similitud con el caso del traidor norteamericano Benedict Arnold que con los fundadores de la nación norteamericana.

El representante de los Estados Unidos, en su intervención de hoy, considera que hay esperanza de un mejor futuro para Centroamérica y para Nicaragua. Mi país considera lo mismo. La libertad, la democracia, la autodeterminación y la soberanía de nuestra patria es y seguirá siendo una realidad. Para eso hemos luchado los nicaragüenses por tantos años y nos seguimos defendiendo de una intervención extranjera.

Sólo olvidan los Estados Unidos que la historia de Nicaragua y su desarrollo futuro está en manos de los nicaragüenses y que su ejército mercenario - los contras - no representan más que el pasado somocista de terror y muerte; que el tipo de democracia representada por los contras ya la sufrimos durante cinco años de dictadura somocista que fue apoyada por los Estados Unidos de Norteamérica, y que el 19 de julio de 1979 se abrió - por primera vez en la historia de nuestra pequeña nación - la posibilidad de ser libres, soberanos e independientes y de construir una sociedad democrática.

La falta de memoria histórica lleva a los Estados Unidos a olvidarse aun de hechos más recientes, como son los esfuerzos que ha hecho Contadora en los últimos tres años, después de que fuera adoptado el Documento de Objetivos en 1983, que Nicaragua - por supuesto - firmó, ratificó y continúa apoyando.

Desde entonces a la fecha, Contadora ha presentado a la consideración de los gobiernos centroamericanos dos versiones de Acta para la Paz y la Cooperación en Centroamérica, que sólo Nicaragua ha considerado de manera positiva y que los Estados Unidos, por otro lado, se han preciado de haber bloqueado efectivamente.

Son los hechos y no las palabras los que demuestran quién está por la paz y quién ha optado por la guerra.

Mi delegación ha escuchado con atención la declaración de un país centroamericano en este debate, en el sentido de que su Gobierno está dispuesto a poner fin a la presencia de asesores militares en su país si el mío hiciera lo mismo. Nos alegra esa expresión si implica un cambio de actitud de ese país respecto a posiciones anteriores. Nicaragua ratifica su voluntad de que Centroamérica se convierta en una zona libre de la presencia militar extranjera.

Contadora ha hecho una propuesta muy concreta al respecto que Nicaragua ha aceptado. Si ésta es asimismo aceptada por los otros países centroamericanos, debemos entonces reunirnos bajo los auspicios de Contadora para llegar a los acuerdos correspondientes. Nicaragua está dispuesta a concurrir a una reunión que Contadora convoque para tratar éste u otro aspecto de la problemática centroamericana. Esperamos que los otros países centroamericanos tengan la misma voluntad.

La paz en Centroamérica depende de la voluntad política de todos nosotros.

Sr. GVIR (Israel) (interpretación del inglés): Aunque mi delegación no tenía la intención de intervenir en el debate de hoy, un Estado Miembro ha insertado en él elementos totalmente extemporáneos e injustificados que me obligan a hacerlo.

Una vez más, esta mañana, un país - y he de abstenerme de dar nombres - repitió su tendencia abusiva a inyectar sus propios intereses políticos estrechos y evidentes en la Asamblea General. Naturalmente que eso no era pertinente a las cuestiones para cuyo debate estamos reunidos aquí. Al obstruir la senda de este debate con tales asuntos, ese país : evó su progreso y, en efecto, lo mantuvo

cautivo. Quiero señalar que ese país, que disfruta cometiendo tales abusos, se encuentra entre los peores enemigos de la paz internacional. Su apoyo financiero, logístico, diplomático e ideológico a los terroristas internacionales ha provocado algunos de los actos de terror más horribles que ha presenciado el mundo de hoy. Recientemente fue cogido con las manos en la masa cuando trataba de realizar más horrores como esos.

Muchos terroristas internacionales se encuentran con que les dan la bienvenida a casa en el corazón de Centroamérica. No es una coincidencia que la OLP, la punta de lanza del terrorismo moderno y el grupo terrorista más destacado del mundo, tenga una relación íntima y prolongada con por lo menos un país de la región. Pero hay otros lugares en nuestra Organización donde deben tratarse y se tratan esos temas. La Asamblea General no es un foro para ello. Por lo tanto, debiéramos haber evitado esa retórica vacua y extrínseca en este importante debate para limitarlo a las cuestiones de la paz y la seguridad en Centroamérica.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Concluye así nuestra consideración del tema 42 del programa.

Se levanta la sesión a las 18.25 horas.